



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



IMPACTO DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A. EN LA PROVINCIA DE CARABAYA 2017 (ESTUDIO DE CASO).

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. LUZMI MAMANI QUISPE

Bach. EMILIANO CAJCHAYA MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2020



DEDICATORIA

Se lo dedico al forjador de mi camino, a mi padre celestial, el que me acompaña y siempre me levanta de mi continuo tropiezo, al creador de mis padres y de las personas que más amo, con mi más sincero amor.

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; mucho de mis logros se los debo a ustedes, entre los que se concluye este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para motivar mis anhelos, gracias.

Atte; Luzmi Mamani Quispe



DEDICATORIA

A todos niños y jóvenes de la región y el Perú, que el abrazo de la pobreza y el abandono de los padres no sea excusa para quedarse en tal situación, sino, las ganas y el ideal de ser el hombre mejor; una gota de ideal, puede cambiar el hombre a su sociedad, en palabras de José Ingenieros. Que cuando pones una proa visionaria, es ascua sagrada, capaz de templarte para grandes acciones; y, si la dejas apagar no se reenciende jamás. Y si ella muera quedas inerte: fría bazofia humana.

Atte; EMILIANO CAJCHAYA MAMANI.



AGRADECIMIENTO

A la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. por habernos dado la oportunidad de participar como tesistas en una de las empresas más prestigiosas a nivel Regional y Nacional de nuestro país.

Y con una precio especial.

Al ing. Gustavo Alonso Garnica Salinas, Gerente General de la Empresa De Generación Eléctrica San Gabán S.A. por la confianza depositada en nosotros para la realización de la presente investigación.

Al Ing. Raúl Hernán Calle Guerra, Gerente de Planeamiento y Desarrollo de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. quien no solo nos motivó y nos guio para la realización de la presente investigación, sino que además nos enseñó a ser personas de calidad y profesionales con alto grado de competitividad para nuestro desenvolvimiento profesional en la sociedad.

Al Lic. José Mamani Quispe, Relacionista Comunitario de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. por su contribución en la concreción de la presente investigación y que de forma desprendida, excelente capacidad y conocimiento en temas Responsabilidad Social Empresarial, aportó a través de las observaciones a la mejora de la investigación.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

INDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN14

ABSTRACT.....15

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 18

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 19

 1.2.1. Problema General 19

 1.2.2. Problemas Específicos 19

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION..... 20

 1.3.1. Hipótesis general 20

 1.3.2. Hipótesis específicas 20

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 20

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION 22

 1.5.1. Objetivo general 22

 1.5.2. Objetivos específicos 22

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 23

 2.1.1. Antecedentes de carácter Internacional..... 23

 2.1.2. Antecedentes de Carácter Nacional 29

 2.1.3. Antecedentes de carácter Local 32



2.2. MARCO TEÓRICO	36
2.2.1. Teoría de la regulación.....	36
2.2.2. Teoría de los stakeholders (grupos de interés)	37
2.2.2.1. Tipos de stakeholders.....	37
2.2.2.2. Intereses y poder de los stakeholders.....	38
2.2.3. Teoría de la pirámide	40
2.2.3.1. Tipos de Responsabilidad Social	41
2.2.3.2. Categorías de la Responsabilidad Social Empresarial	42
2.2.3.3. La dimensión integral de la Responsabilidad Social Empresarial.....	43
2.2.4. Enfoque del desarrollo sustentable	44
2.2.5. La evaluación de impacto.....	45
2.2.6. Evaluación y criterios de evaluación	46
2.2.6.1. Tipos de evaluación	47
2.2.6.2. Criterios de evaluación.....	47
2.2.6.3. Momentos de la evaluación.....	48
2.2.6.4. Relación entre los criterios y los momentos de la evaluación.....	48
2.3. MARCO CONCEPTUAL	49
2.4. MATRIZ DE CONSISTENCIA Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	54

CAPITULO III

MATERIALES Y METODOS

3.1. CARACTERISTICAS DEL AREA DE ESTUDIO	55
3.1.1. Datos generales.....	55
3.1.2. Gestión empresarial	56
3.1.2.1. Objeto Social	56
3.1.2.2. Política de Gestión Integrada.....	57
3.1.2.3. Cogido de Ética	57



3.1.2.4. Código de Buen Gobierno Corporativo	57
3.1.2.5. Sistema de Control Interno.....	57
3.1.2.6. Responsabilidad Social Empresarial.....	58
3.1.3. Evolución de las operaciones de la E.G.E. SAN GABAN S.A.	58
3.1.4. Ámbito de influencia geográfica de la empresa	61
3.1.5. Programa de responsabilidad social empresarial de SAN GABAN S.A.	62
3.1.5.1. Prácticas ejecutadas del programa de responsabilidad social empresarial de la empresa de generación eléctrica SAN GABAN S.A.	62
3.1.5.2. Objetivo general del PRSE	63
3.1.5.3. Objetivos específicos y estrategias	64
3.1.5.4. Componentes por sub programas del PRES – SAN GABAN.....	67
3.1.6. Programas de responsabilidad social empresarial (convivencia social)	67
3.1.6.1. Plan lector	67
3.1.6.2. Campaña de salud	68
3.1.6.3. Charla de salud para estudiantes	68
3.1.6.4. Charla de salud para adultos	68
3.1.6.5. Mi amiga la electricidad.....	69
3.1.6.6. Campaña navideña en comunidades.....	69
3.1.6.7. Campaña de colaboradores y familia - feliz navidad SAN GABAN	70
3.1.6.8. Campaña de colaboradores y familia - conociendo a la familia de SAN GABAN.....	70
3.1.6.9. Sub programa: proyectos de desarrollo económico productivo	70
3.1.7. Programa de responsabilidad social empresarial (gestión de proyectos y licencia social)	70
3.1.7.1. Auspicios.....	71
3.1.7.2. Transferencias (donaciones).....	71



3.1.7.3. Indemnizaciones	72
3.1.7.4. Publicidad e imagen institucional.....	72
3.2. ALCANCE DE INVESTIGACIÓN.....	72
3.3. DISEÑO METODOLÓGICO	73
3.4. SELECCIÓN DE UNIDADES DE OBSERVACIÓN Y MUESTRA PARA EL ESTUDIO	74
3.4.1. Población Y Nivel De Análisis -Investigación Cuantitativa.....	74
3.4.1.1. Población general.....	74
3.4.1.2. Población específica para la evaluación del Sub Programa de PRSE Plan Lector.....	74
3.4.1.3. Población específica para la evaluación del subprograma de PRSE “Campañas de Salud”	74
3.4.2. Población y Nivel De Análisis – Investigación Cualitativa	75
3.4.2.1. Población específica para la evaluación del Sub Programa de PRSE “Plan Lector”	75
3.4.2.2. Población específica para la evaluación del subprograma de PRSE “Campañas de Salud”	75
3.5. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN.....	75
3.6. TIPO DE MUESTREO.....	76
3.6.1. Tamaño Muestral, Confiabilidad y Margen De Error.....	76
3.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	77
3.8. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	77
3.9. SELECCIÓN DE ENTREVISTADOS	78
3.10. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	78
3.11. TÉCNICAS DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN	78

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. IMPACTO DEL SUBPROGRAMA “PLAN LECTOR”.....	79
---	----



4.1.1. Presentación del subprograma plan lector.....	79
4.1.2. Resultados según criterios de evaluación.....	80
4.1.2.1. Pertinencia.....	80
4.1.2.2. Eficacia.....	83
4.1.2.3. Eficiencia.....	89
4.1.2.4. Impacto.....	93
4.1.2.5. Sostenibilidad	95
4.2. IMPACTO DEL SUBPROGRAMA “CAMPAÑAS DE SALUD”	95
4.2.1. Presentación del subprograma.....	95
4.2.1.1. Situación de la salud	96
4.3. RESULTADOS SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	98
4.3.1. Pertinencia.....	98
4.3.2. Eficacia.....	101
4.3.3. Eficiencia.....	104
4.3.4. Impacto.....	109
4.3.5. Sostenibilidad	110
4.4. PRUEBA DE HIPÓTESIS: CHI CUADRADA	110
4.4.1. Hipótesis Especifica 1	110
4.4.2. Hipótesis Especifica 2:.....	113
V. CONCLUSIONES	116
VI. RECOMENDACIONES	119
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	120
ANEXOS.....	126

Área : Gobernabilidad y Democracia

Tema : Impacto del Programa de Responsabilidad Social de la EGE San Gabán S.A.

Fecha de Sustentación: 21 de diciembre del 2018





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Criterios de evaluación.....	48
Tabla 2 Relación entre criterios y momentos de evaluación	49
Tabla 3 Matriz de consistencia y operacionalización de variables	54
Tabla 4 Componentes por subprogramas de PRSE-San Gabán.....	67
Tabla 5 Proyectos de la EGE San Gabán S.A. para la obtención de licencia social	71
Tabla 6 Entrevistados por subprogramas del PRSE.....	75
Tabla 7 Población y muestra por Comunidades Campesinas	77
Tabla 8 Número de muestras efectiva por comunidad y subprogramas.....	77
Tabla 9 Subprograma en Educación: Plan Lector 2014 – 2017.....	80
Tabla 10 Indicadores De Pobreza Monetaria A Nivel Distrital	81
Tabla 11 ¿Qué tan satisfecho te encuentras con el subprograma Plan Lector?	83
Tabla 12 ¿Quién o qué empresas proporcionaron los textos escolares y cuadernos de trabajo?	86
Tabla 13 Inversión total del subprograma 2014 vs 2017.....	87
Tabla 14 Número de Estudiantes Beneficiados con Textos escolares por Distrito y Años	90
Tabla 15 Subprograma en salud: Campañas de Salud.....	96
Tabla 16 En estos momentos, ¿Cómo calificaría la situación de su salud?.....	97
Tabla 17 Indicadores De Pobreza Monetaria A Nivel Distrital	100
Tabla 18 ¿Quién o qué empresa trajeron los profesionales de salud, equipos especializados y medicamentos?.....	102
Tabla 19 ¿Ud. cuenta con algún seguro de salud?	106



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Pirámide de la RSE.....	40
Figura 2 Tipos de evaluación en el ciclo del proyecto	47
Figura 3 Momentos de la evaluación	49
Figura 4 Logotipo de la empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	55
Figura 5 Área de influencia de la EGE-San Gabán S.A.....	61
Figura 6 Comparativo del Nivel de Satisfacción 2014-2017.....	83
Figura 7 Cumplimiento de actividades - Plan Lector.....	84
Figura 8 Cobertura en entrega de Textos.....	90
Figura 9 Imagen de la empresa San Gabán S.A.....	92
Figura 10 Resultados De La ECE 2007–2016 En Comprensión Lectora	94
Figura 11 Satisfacción del subprograma Campañas de Salud	99
Figura 12 Cumplimiento de Actividades - Campañas de Salud	101
Figura 13 Comparación en cobertura.	105
Figura 14 Calidad del subprograma	107
Figura 15 Imagen de Empresa San Gabán S.A.....	108
Figura 16 Solución de Necesidades y Cambios en la Comunidad.....	109



INDICE DE ACRÓNIMOS

DIRESA:	Dirección Regional de Salud.
EGE:	Empresa de Generación Eléctrica
CC.CC:	Comunidad campesina
CP:	Centro Poblado
CS:	Campañas de Salud.
EDA:	Enfermedades Digestivas Agudas.
FONAFE:	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado
IRA:	Infecciones Respiratorias Agudas.
IE:	Institución Educativa
PRSE:	Programa de Responsabilidad Social Empresarial.
RSC:	Responsabilidad Social Corporativa.
ME:	Ministerio de Educación.
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas.
OMS:	Organización mundial de la salud.
PL:	Plan Lector
SNIP:	Sistema Nacional de Inversión Pública.
DREP:	Dirección regional de Educación Puno.



RESUMEN

La presente investigación, tiene como objetivo principal determinar el impacto que generan los subprogramas en educación y salud del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en las Comunidades Campesinas de Icaico (distrito de San Gabán) y de Pacaje (distrito de Macusani) de la Provincia de Carabaya 2017. Este estudio estuvo enfocado bajo una propuesta de investigación mixta mediante la metodología cuantitativa y cualitativa, con un diseño no experimental y un nivel de análisis descriptivo – explicativo. El tipo de muestra es no probabilístico, aleatorio simple al azar. Con una muestra de (51) padres de familia para la evaluación del subprograma (Plan Lector) en la Comunidad Campesina de Icaico del distrito de San Gabán y (59) jefes de familia para la evaluación del subprograma (Campañas de Salud) en la Comunidad Campesina de Pacaje distrito de Macusani. Metodológicamente, la evaluación se realiza a base de los criterios de evaluación del Sistema Nacional de Inversión Pública, obteniendo los siguientes resultados: **PRIMERO.** En cuanto a la determinación de impacto del subprograma Plan Lector, se ha llegado a las siguientes conclusiones: **Pertinencia.** el objetivo de Plan Lector coincide con las políticas de Estado del Plan Nacional Del Libro y la Lectura, el 88% de las Familias se sienten muy satisfechos y satisfechos. **Eficiencia.** el 89% de los padres reconocen la entrega de textos escolares y el 79% de los docentes reconocen las capacitaciones y la utilidad de los textos escolares. **Eficacia.** Las metas que establece la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en cuanto al subprograma Plan Lector cubre el 100% de los estudiantes matriculados en las diferentes Instituciones Educativas de Educación Primaria de su área de influencia, con respecto a la imagen de la empresa en la Comunidad Campesina de Icaico se tiene el 52% calificándolo como buen vecino. **Impacto.** De acuerdo a la información de la Evaluación Censal de Estudiantes, los niveles de comprensión lectora, empiezan a notarse en el 2013, en el nivel de inicio de 34% a 9,7%, en el nivel de Progreso Disminuyó de 60% a 59.2% y en el nivel Satisfactorio se incrementó en de 5% en el 2008 a 31.1% en el 2016. **Sostenibilidad.** Es insostenible en el tiempo después de que la empresa dejara de ejecutar, porque no se tiene un monto estimado para su operatividad. **SEGUNDO.** En cuanto a la determinación de impacto del subprograma Campañas de Salud, se ha llegado a las siguientes conclusiones: **Pertinencia.** el Objetivo de las Campañas de Salud, es coherente con las políticas de Estado, expresadas en la Dirección General de Promoción de la Salud. **Eficiencia.** (9) de cada (10) reconocen al subprograma, el 60% reconoce la entrega de medicamentos y el 56% reconocen la atención con equipos especializados, **Eficacia.** En el 2017 se llega a 64% de beneficiarios atendidos. El acceso a los servicios de salud se incrementó a 98,6% con SIS y 1,4% con seguro de EsSalud, el 53% percibe de buena calidad al subprograma y el 82% de la población percibe a la empresa como buen vecino. **Impacto.** El 72% de la población manifiesta que ha tenido cambios en su estado de salud tanto en el cuidado y prevención de la salud. **Sostenibilidad.** la Sostenibilidad, la continuidad de la campaña de salud están garantizadas porque las competencias de salud corresponden al Ministerio de Salud.

PALABRAS CLAVE: Evaluación, impacto, responsabilidad social, empresa.



ABSTRACT

The main objective of this research is to determine the impact generated by the education and health subprograms of the Corporate Social Responsibility Program of the San Gabán S.A. Electric Generation Company in the rural communities of Icaico (district of San Gabán) and Pacaje (district of Macusani) of the Province of Carabaya 2017. This study was focused under a mixed research proposal using the quantitative and qualitative methodology, with a non-experimental design and a level of descriptive - explanatory analysis. The sample type is non-probabilistic, simple randomized random. With a sample of (51) parents for the evaluation of the subprogram (Reading Plan) in the Campesino Community of Icaico in the district of San Gabán and (59) heads of families for the evaluation of the subprogram (Health Campaigns) in the Community Peasant of Pacaje district of Macusani. Methodologically, the evaluation is carried out based on the evaluation criteria of the National System of Public Investment, obtaining the following results: **FIRST.** Regarding the impact determination of the Reading Plan subprogram, the following conclusions have been reached: **Relevance.** The objective of the Reading Plan coincides with the State policies of the National Book and Reading Plan, 88% of the Families feel very satisfied and satisfied. **Efficiency.** 89% of parents recognize the delivery of textbooks and 79% of teachers recognize the skills and usefulness of school texts. **Effectiveness.** The goals established by the Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. Regarding the Reading Plan subprogram, it covers 100% of the students enrolled in the different Primary Education Educational Institutions in its área of influence, with regard to the image of the company in the Campesino Community of Icaico, 52% are rated as good neighbour. **Impact.** According to the information from the Student Census Assessment, reading comprehension levels began to be noticed in 2013, at the starting level from 34% to 9.7%, at the Progress level it decreased from 60% to 59.2% and at the Satisfactory level increased from 5% in 2008 to 31.1% in 2016. **Sustainability.** It is unsustainable in the time after the company stopped executing, because there is no estimated amount for its operation. **SECOND.** Regarding the impact determination of the Health Campaigns subprogram, the following conclusions have been reached: **Relevance.** The Objective of the Health Campaigns is consistent with the State policies, expressed in the General Directorate for Health Promotion. **Efficiency.** (9) of each (10) recognize the subprogram, 60% recognize the delivery of medications and 56% recognize care with specialized teams, **Efficacy.** In 2017, 64% of beneficiaries served were reached. Access to health services increased to 98.6% with SIS and 1.4% with EsSalud insurance, 53% perceive the subprogram as good quality and 82% of the population perceive the company as a good neighbor. **Impact.** 72% of the population declares that they have had changes in their state of health both in the care and prevention of health. **Sustainability.** Sustainability, the continuity of the health campaign is guaranteed because the health responsibilities correspond to the Ministry of Health.

KEY WORDS: Evaluation, impact, social responsibility, company.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación Impacto del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en la Provincia de Carabaya 2017. (Estudio de Caso), tiene por objetivo general, determinar el impacto que generan los subprogramas en educación y salud del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en las Comunidades Campesinas de Icaico (distrito de San Gabán) y Pacaje (distrito de Macusani) de la Provincia de Carabaya 2017.

En el año 2008 la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. formalizó el inicio de actividades sociales mediante su Programa de Responsabilidad Social, donde se dio mayor atención a los programas de educación, salud, comunicación, campañas sociales a las comunidades, y a los propios trabajadores. En **Educación** (Plan Lector), en **Salud** (Campañas de Salud, Combatiendo la Desnutrición Infantil, Charla de Salud para estudiantes, Charla de Salud para Adultos, en el **fortalecimiento de relaciones con comunidades** (Navidad en Comunidades), en **comunicación** (Mi Amiga la Electricidad) y en **colaboradores y familia** (Conociendo a la Familia San Gabán y Feliz Navidad Para niños de San Gabán). Dejando de lado algunos subprogramas de apoyo a la producción que fueron considerados pero que fueron pospuestos. Por otro lado, de forma paralela a través de la Gerencia de Planeamiento y de la propia gerencia de Producción, también se llegaron a realizar otras actividades sociales de apoyo a las actividades de las comunidades, compensación y/o indemnización, o de inversión social para lograr garantizar la operatividad de la central hidroeléctrica San Gabán II; así como la transferencia vía donación para la ejecución de proyectos sociales a fin de lograr la



licencia social para la ejecución de los proyectos de inversión de la empresa, caso de los proyectos de afianzamiento hídricos. Estas actividades sociales ejecutados en forma complementaria, se pueden agrupar en los siguientes rubros: Auspicios sociales e Imagen Institucional, Transferencias y Donaciones e Indemnizaciones.

Desde la implementación de su Programa de Responsabilidad Social los sectores educación y salud fueron de más prioridad para la empresa debido a que en su Área de Influencia Directa (Provincia de Carabaya) la presencia del Estado era mínima.

En educación, el subprograma **Plan Lector** está dirigido a la comunidad educativa del nivel primario en los distritos comprendidos en la UGEL Carabaya y en el área de influencia de la Central hidroeléctrica San Gabán II. La estrategia del subprograma está enfocada en la capacitación a los docentes de las I.E.P. priorizados, en la entrega de textos a estudiantes de cada una de las Instituciones Educativas de nivel primario, priorizadas a nivel de los cinco distritos, (San Gabán, Ollachea, Macusani, Ayapata y Corani) y el proceso de acompañamiento docente en cuanto al uso de los textos donados.

En Salud, el subprograma **Campañas de Salud** está dirigido a los habitantes adultos y niños de las comunidades; a quienes se les brinda atención en salud básica y preventiva, promoviendo la salud como un aspecto importante para cada una de las familias. La estrategia del subprograma consiste básicamente en prestar atenciones de salud integral y mejorar la salud del poblador, la suscripción de Convenio de apoyo interinstitucional con la DIRESA Puno y donación de medicamentos mediante la suscripción de un contrato de donación por parte de San Gabán S.A. a la RED de Salud de Carabaya.



A través de la evaluación de estos dos subprogramas, se determinan el nivel de impacto generado en el conjunto de beneficiarios participantes en las mencionadas Comunidades Campesinas.

Este trabajo de investigación se ha estructurado en cinco capítulos: I) Introducción, planteamiento, formulación del problema, justificación e hipótesis de la investigación. II) Revisión literaria (antecedentes, marco teórico, marco conceptual). III) Materiales y métodos. IV) Caracterización de la empresa. V) Análisis de resultados y discusión, finalmente las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antes de la implementación del Programa de Responsabilidad Social Empresarial (2007) en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., la comunidad educativa del nivel primario de su área de influencia (Provincia de Carabaya) contaba con un bajo nivel de rendimiento en comprensión lectora con solo un 6.6% de los estudiantes que entendían lo que leían. INEI (2007). En el ámbito de salud la Provincia de Carabaya contaba con un 52.1% de mortalidad infantil, con un 43.3% de desnutrición crónica infantil, con un 42.2% de la población con dos más necesidades básicas insatisfechas. INEI (2007).

Según la Evaluación de Impacto del Programa de Responsabilidad Social Empresarial realizada en el año 2014, tuvo resultados no tan alentadores para la empresa, donde solo tres (03) de cada diez (10) beneficiarios reconocían al subprograma Plan lector como un subprograma que contribuía al logro del incremento de la comprensión lectora en los estudiantes; y solo cuatro (04) de cada diez (10) beneficiarios reconocían que el subprograma Campañas de Salud contribuía a la solución de la problemática de salud.



Bajo estas características nace la necesidad de realizar una evaluación para así identificar los resultados y observar los cambios que se han generado en la población beneficiaria y a la vez identificar porque la población no lograba reconocer a la Empresa. Para reconocer los resultados que generan los subprogramas se realiza una evaluación de dos (02) subprogramas mencionados anteriormente del Programa de Responsabilidad Social Empresarial. Tener información objetiva que permita conocer, los resultados y beneficios generados en la población beneficiaria y el reconocimiento a la empresa por parte de las comunidades.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cuál es el impacto que generan los subprogramas de Educación y Salud del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en las Comunidades Campesinas de Icaico (distrito de San Gabán) y Pacaje (Distrito de Macusani) de la Provincia de Carabaya 2017?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Cuál es el impacto que tiene el subprograma Plan Lector en la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaico del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017?

¿Cuál es el impacto que crea el subprograma Campañas de Salud en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya 2017?



1.3.HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION

1.3.1. Hipótesis general

Los subprogramas en Educación y Salud del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. generan un impacto muy positivo porque contribuyen al bienestar de la población de las Comunidades Campesinas de Icaico (distrito de San Gabán) y de Pacaje (distrito de Macusani) de la Provincia de Carabaya 2017.

1.3.2. Hipótesis específicas

El subprograma Plan Lector tiene un impacto muy significativo porque contribuye a la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaico del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.

El subprograma Campañas de Salud crea un impacto significativo porque aporta en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya 2017.

1.4.JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El objetivo principal que persigue la Responsabilidad Social Empresarial radica en el impacto positivo que estas prácticas generan en los distintos ámbitos con los que una empresa tiene relación, al mismo tiempo que contribuya a la competitividad y sostenibilidad de la empresa. Worl Bank Group, USA (2006).

Esta investigación surge de la necesidad de estudiar el impacto que genera el Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. Para ello se toma como referencia dos subprogramas del Programa de



Responsabilidad Social Empresarial, implementados “Plan lector” en la Comunidad Campesina de Icacó (distrito de San Gabán) y “Campañas de salud” en la Comunidad Campesina de Pacaje (distrito Macusani), Provincia de Carabaya,

Para este estudio de caso, se aplica los cinco criterios de evaluación de programas y proyectos sociales. Para la CEPAL (2007), consiste en la medición o sistematización de los resultados acumulados referente a: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto y Sostenibilidad.

La importancia de la evaluación de impacto de ambos subprogramas, es que permita obtener resultados desde la población beneficiaria, conocer las bondades y los cambios generados, el nivel de aceptación de la empresa en las comunidades del área de influencia y que esta información sirva para la toma de decisiones de la Empresa y mejorar sus estrategias de intervención para lograr una convivencia armoniosa entre empresa y comunidad.

Académicamente esta investigación permite aportar en el campo de acción de las Ciencias Sociales y de la Sociología, ampliar el conocimiento en temas de Responsabilidad Social Empresarial, de sus alcances y resultados, hechas por empresas privadas y públicas. El tema de Responsabilidad Social Empresarial, aún no es muy difundido en la región Puno y el país, muchas empresas aun no toman parte de su estrategia de gestión empresarial. Desde la universidad explorar y aportar alcances en este campo para que más empresas tomen el área Responsabilidad Social Empresarial dentro de sus políticas.

El trabajo tiene una utilidad práctica y metodológica para el afianzamiento de futuras investigaciones sobre el tema, que se lleven a cabo, ya sea como referencia de un



antecedente, o comparación en investigaciones similares, que pueda enriquecer el conocimiento y la práctica de los Programas de Responsabilidad Social empresarial.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.5.1. Objetivo general

Determinar el impacto que generan los subprogramas en educación y salud del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en las Comunidades Campesinas de Icaco (distrito de San Gabán) y Pacaje (distrito de Macusani) de la Provincia de Carabaya 2017.

1.5.2. Objetivos específicos

Analizar el impacto que tiene el subprograma Plan Lector en la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaco del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.

Conocer el impacto que crea el subprograma Campañas de Salud en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya 2017.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

En el presente capítulo presentamos antecedentes teóricos de carácter internacional, nacional y local que sirven como refuerzo a la investigación, así mismo se recoge algunas teorías sobre Responsabilidad Social Empresarial, los conceptos que se utilizan, la hipótesis de investigación, el marco de consistencia y operacionalización de variables.

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes de carácter Internacional

Diez y Blanco (2014) en su artículo denominado “La Responsabilidad Social Empresarial desde la percepción del capital humano” analiza la relación entre la Responsabilidad Social Empresarial y la legitimidad social con la finalidad de ocupar un hueco existente en el tema sobre la legitimidad. Para ello, realiza un estudio de caso sobre cinco empresas españolas incluidas en el Fortune Most Admired Corporations (lista de las empresas más admiradas) durante el 2012 entre las cuales están: Telefónica (TEL), Ferrovial (FER), Gas Natural (GAS), Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) y Mapfre (MAP). Los resultados a las que arribó sugieren que existe una relación positiva entre la legitimidad social y la Responsabilidad Social Empresarial.

Gas Natural es la empresa con mayor variación positiva en Responsabilidad Social Empresarial entre los años 2011-12, logrando pasar del puesto 13 (2011), a convertirse en la empresa número 8 (2012) con mejor RSE de su sector obteniendo una variación positiva de 5 puestos, respecto al año anterior. Al contrario, la variación obtenida por el resto de empresas fue negativa; ninguna ha mejorado su grado de RSE, respecto al año



2011. En estos casos, a excepción de Mapfre, la cual únicamente perdió un puesto, las demás empresas han visto empeorar su posición en 4 o 5 puestos. Es destacable esta pérdida tan abultada de RSE en Telefónica y Ferrovial, quienes se encontraban en la posición número uno (2011).

Respecto a los resultados obtenidos en legitimidad, nuevamente Gas Natural ha sido la única empresa que ha obtenido una variación positiva entre 2011-12. El resto de empresas han visto empeorado su grado de legitimidad durante este período. La reducción de legitimidad de Ferrovial estuvo ligada, fundamentalmente a los problemas mantenidos en sus inversiones en Inglaterra, donde sufrieron varios enfrentamientos con la justicia, en relación a las leyes antimonopolio que se aplicaron sobre el control.

Respecto a este tema y la evaluación de resultados para Empresa de Generación Eléctrica San Gabán, resulta poco pertinente porque la empresa no compite por ocupar una posición entre el conjunto de empresas generadoras de electricidad, pues es la única en la región Puno; ni tampoco busca legitimidad entre la población porque los años que tiene relación con la población ha obtenido reconocimiento y trascendencia.

Marquina y Reficco (2012). En su artículo denominado *“Impacto de la responsabilidad social empresarial en el comportamiento de compra y disposición a pagar de consumidores bogotanos”*, pretende determinar la incidencia que tiene la responsabilidad social empresarial en el comportamiento de compra y disposición de pago que tienen los consumidores por los atributos de los productos. La investigación se realizó en una empresa de producción de zapatillas en Bogotá empleando el diseño experimental del Choice Based Conjoint (Basado en la Elección Conjunta) que permite cuantificar la disposición a pagar del consumidor por determinados atributos del producto. Teniendo como interés



estudiar el trade – off (compensación) entre los atributos de Responsabilidad Social y de competencias corporativas. El experimento fue aplicado a 120 personas dando como resultado lo siguiente:

- ✓ El buen trato a los trabajadores y los productos de calidad, son los atributos más influyentes de las variables de Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa respectivamente; mientras que los relacionados al medio ambiente y liderazgo serían los de menos influencia en cada una de los entrevistados.
- ✓ Los consumidores están dispuestos a pagar hasta el 39% del precio promedio de un par de zapatillas cuando consideran que practica la Responsabilidad Social Empresarial y hasta un 18% del precio promedio en el caso de las competencias corporativas, es decir, la valoración en términos económicos es casi el doble para los atributos del producto de responsabilidad social empresarial.

En conclusión, la probabilidad de compra de los consumidores de zapatillas aumenta, si la empresa fabricante cumple con determinadas características en su gestión: Compromiso con el medio ambiente, buen trato a los trabajadores, apoyo a programas de lucha contra la pobreza, calidad en los productos, innovación tecnológica. Por el contrario, la probabilidad de compra disminuiría, si la empresa en cuestión fuese líder en su sector y no practicase la Responsabilidad Social Empresarial.

Respecto a esta propuesta, la evaluación del papel cumplido por San Gabán S.A. el mejoramiento en la disposición de pago por parte de los clientes-usuarios de la electricidad es inviable debido a que no pueden valorar los atributos de la electricidad.



Sajardo y Serra (2009) en el artículo denominado *“La ampliación de las empresas socialmente responsables en la comunidad Valenciana tienen el campo de acción social en el nivel cuantitativo como cualitativo, desde la perspectiva de la ciudadanía corporativa durante los años 2007- 2008”* los estudiosos de la realidad empresarial apuestan por el cambio de modelo o paradigma de las empresas en el sentido de que estas no solo deberían obtener beneficios económicos, sino que además deben apostar por lograr beneficios sociales y medioambientales. Y los que no tengan en cuenta la responsabilidad social y medioambiental, no tendrán una empresa competitiva a largo plazo. Concluyendo en los siguientes resultados:

- ✓ Todas las modalidades de responsabilidad social, la asunción de las mismas por parte de las empresas se halla directamente relacionadas con la dimensión empresarial atendiendo tanto la facturación como al número de empleados. Así, el 40.5% de las empresas socialmente responsables realizan donaciones en especie (productos y servicios); el 24% del total de las empresas de la comunidad Valenciana. En números absolutos un total de 46.081 empresas valencianas realizan donaciones en especie a entidades cívicas y sociales.
- ✓ Las cuantías de la donación en especie son reducidas dado que el 78.6% de las empresas afirman aportar cuantías inferiores a 300 euros y el 54% de las mismas cuantías inferiores a 1000 euros. El monto total de las aportaciones en especie asciende a 57.2 millones de euros, lo que corresponde el 0.056% del PBI de la comunidad. El 47.3% de las empresas socialmente responsables realizan donaciones dinerarias; el 28% del total de las empresas de la comunidad Valenciana. Estos porcentajes suponen un total de 53.363



empresas que realizan donaciones financieras a entidades sociales en la Comunidad.

- ✓ El 34.8% de las empresas valencianas socialmente responsables afirman realizar acciones de patrocinio; el 20.8% del total de las empresas. Un total de 39.282 empresas realizan patrocinios con entidades cívicas y sociales en la comunidad. La aportación media en términos de patrocinio es superior a la de donaciones en especie y dinerarias.
- ✓ En relación a la inserción socio laboral de colectivos desfavorecía, el grupo de trabajadores inmigrantes el de mayor representación dado que un 46.2% de las empresas valencianas socialmente responsables, los integran en sus plantillas. Le sigue el grupo de personas con discapacidad con un 28.8% de las citadas empresas.
- ✓ Un 3.6% de las empresas Valencianas socialmente responsables incentivan al voluntariado corporativo; un 2.1% sobre el total de las empresas de la comunidad valenciana, como recomendación final los autores hacen un llamamiento a las instituciones públicas con responsabilidad en este campo, ya que de la investigación efectuada se colige que es necesario llevar a cabo políticas de difusión que contribuyan al conocimiento de esta nueva cultura empresarial que beneficia tanto a la comunidad como a las empresas.

Este estudio es el que más se aproxima a las acciones efectuadas por EGE San Gabán teniendo en cuenta que los aportes económicos que son empleados para impulsar los diversos programas son presupuestados año a año y ejecutados para mejorar las condiciones de vida de las familias comuneras.



Sáenz y Ventura (2014) en el documento titulado *“El retorno social de la inversión: ¿se puede medir el impacto de la difusión de un proyecto de responsabilidad social empresarial?”*, tienen como objetivo examinar si, independientemente si existe un clima de conflicto latente, es posible obtener un ambiente colaborativo entre la entidad impulsora de proyectos de responsabilidad social y los stakeholders.

A través del método de estudio de caso, donde el público objetivo eran emprendedores partícipes de un programa de desarrollo de capacidades en un proyecto de responsabilidad social del sector de telecomunicaciones. Los resultados fueron los siguientes:

- ✓ La generación de un cambio conductual y más específicamente, su rápida difusión entre los usuarios del proyecto tiene un efecto positivo en el logro de los objetivos del mismo.
- ✓ Que ese efecto se puede estimar mediante el retorno social de la inversión.
- ✓ Las empresas privilegian proyectos de responsabilidad social tratando de mejorar el desempeño de los mismos promoviendo un cambio conductual entre sus usuarios y beneficiarios. Llamada Responsabilidad Social Empresarial (RSE), puede definirse como el tributo activo y voluntario de las empresas al mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. La responsabilidad social empresarial va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento. Busca la excelencia en el núcleo de la empresa, atendiendo especialmente al capital humano y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de sus procesos



productivos y el bienestar de la comunidad que la rodea. *“La responsabilidad social no se trata de producir y acumular riqueza para después repartirla, se trata de generar riqueza y, al mismo tiempo, remunerar con equidad a todos los factores o actores que intervienen en esa producción de riqueza.”* Vélez. (2011).

Por consiguiente, es necesario contar tanto con el interés propio (de los accionistas) como con el de los otros interesados: trabajadores, clientes, acreedores, proveedores, incluida la sociedad en general. Ante esta situación, las organizaciones deberán tomar estas responsabilidades como vía al desarrollo y éxito empresarial, teniendo en cuenta que deberán ser estructuradas desde un “capital humano que ha evolucionado desde un concepto administrativo hasta la consideración del trabajador como un recurso estratégico de tal importancia que, sin su participación, creatividad o entusiasmo, difícilmente podrían desarrollarse las otras funciones básicas de la empresa”.

La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. podría estar buscando el retorno social de la inversión porque considera que la población beneficiaria padece de múltiples necesidades que requieren atención, aunque a pesar de que, en la legislación del Perú, el tema de Responsabilidad Social Empresarial es voluntario, la empresa está apostando por esta alternativa.

2.1.2. Antecedentes de Carácter Nacional

Barbachan (2018) en su artículo sobre *La Responsabilidad Social Empresarial en el Perú: Desafíos y Oportunidades*”. Menciona que para comprender la esencia y significado de la RSE es fundamental entender el concepto de sostenibilidad, el cual vendría a ser la capacidad que tiene la empresa para crear



valor económico y al mismo tiempo respetar los derechos de aquellos con los que se relaciona, es decir buscar una equidad social preservando el medio ambiente en el desarrollo de sus actividades de negocio. Por tanto, una empresa sostenible será aquella que cree valor para sus accionistas, para la sociedad y el medio ambiente. Por otro lado la Responsabilidad Social Empresarial abarca tres niveles, los cuales comprenden la responsabilidad legal, la responsabilidad colectiva y la responsabilidad individual. La primera se relaciona con cumplir las normas; la segunda busca cumplir las reglas y estándares consensuados a nivel colectivo en el cual la empresa desarrolla sus actividades, y, el tercero, se relaciona con un código propio de conducta, desde una acción social externa, un plan de conciliación de vida familiar y laboral para los empleados, un plan de pago justo para los proveedores hasta la realización de una memoria de Responsabilidad Social Empresarial.

Farro Y Olorte (2015) *“Responsabilidad social empresarial en las constructoras de la ciudad de Chiclayo”* La investigación se realizó principalmente para determinar el nivel de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que tienen las empresas constructoras en la ciudad de Chiclayo. Esto debido a la gran importancia que ha tomado la responsabilidad social empresarial en las organizaciones y sus posteriores tomas de decisiones, involucrando a los stakeholders. La investigación permite acercarnos a la realidad de cómo están trabajando las constructoras en la ciudad de Chiclayo. En la investigación se ha trabajado en base al modelo ETHOS, llegando a identificar las deficiencias que tienen las constructoras y la percepción de los gerentes respecto a cómo están manejando ellos la responsabilidad social empresarial con los stakeholders, proponiendo la creación de políticas y planificación de sus acciones de



responsabilidad social. resalta el nivel de responsabilidad social declarado, que tienen cada una, teniendo también como resultado que no todas las empresas constructoras identifican sus deficiencias.

Geoinnova (2017), ha definido en los siguientes términos, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) consiste en la actitud por parte de las grandes empresas de comprometerse de manera activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental, con el objetivo de aumentar su competitividad, valoración y valor añadido.

La Responsabilidad Social Corporativa es un concepto de administración y gestión que se engloba en un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones anteriormente citadas. Se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos de sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medio ambiente y sobre la sociedad en general. Se busca conseguir una concienciación de todas las personas que conforman la empresa en los impactos que tienen las actuaciones y las actividades colectivas que en ella llevan a cabo.

La **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)** es una forma de gestión definida por la ética en la relación de la empresa con sus accionistas, así como por el establecimiento de metas empresariales compatibles el medio ambiente y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales. Consiste en la puesta en marcha de manera voluntaria de programas o proyectos sociales que contribuyan al desarrollo humano sostenible a través del compromiso de la empresa con el medio ambiente, la economía y la sociedad donde opera.



2.1.3. Antecedentes de carácter Local

Maquera (2018) en su tesis denominado *“Percepciones de los Beneficiarios del Programa pensión 65, Sobre los Efectos en la Calidad de Vida en el Centro Poblado de Sarapi Arroyo, Pílcuyo – el Collao 2017”* hace una búsqueda de las percepciones de los beneficiarios del programa social pensión 65, sobre las mejoras en su calidad de vida, para conocer estos pensamientos sobre los beneficios en alimentación y salud, el objetivo general fue: identificar las percepciones de los beneficiarios del programa social pensión 65 sobre los efectos que tiene sobre su calidad de vida, para ello se trazaron tres objetivos específicos el primero: Analizar las percepciones de los usuarios del programa sobre los cambios incorporados en su alimentación. Segundo: Identificar las condiciones de salud actual percibidos por los beneficiarios del programa pensión 65, y el tercero: describir los cambios en sus vidas cotidianas en los beneficiarios del programa social pensión 65, esta investigación se basó en un método descriptivo interpretativo que es un método cualitativo de investigación. Como resultado de la investigación se ha observado que esta subvención económica muchas veces se considera insatisfactoria porque se considera insuficiente para satisfacer las necesidades de alimentación, también que aun existiendo la gratuidad de la salud existe la necesidad de adquirir medicamentos de farmacias y medicinas naturales. Llegando a las siguientes conclusiones:

- El estado debe de incorporar programas de sensibilización en el programa social pensión 65 este componente debe incorporar temas de buena alimentación y nutrición en el adulto mayor para asegurar que su alimentación sea adecuada.



- Se debería implementar cronogramas de visitas domiciliarias para un adecuado monitoreo de la salud de los adultos mayores, dado que muchos de ellos ya no pueden desplazarse con normalidad por su avanzada edad.
- El programa social debe comprender mecanismos de información más adecuado a la realidad de cada región, debe realizar capacitaciones en el uso de recursos para que lleguen a una calidad de vida los beneficiarios.

Como podemos observar la investigación, nos manifiesta que no es suficiente el acceso a los servicios de salud que brinda el Estado a través de SIS, ya que generalmente no cuenta con el abastecimiento necesario de los medicamentos como también de especialistas en las zonas rurales, esto ayuda a entender la importancia de las campañas de salud implementadas en el PRSE de San Gabán S.A.

Alarcón (2017), en su tesis denominada *“Impacto Social del Proyecto Construcción del Sistema de Agua Potable por Bombeo en el Sector Sicta Distrito de Vilquechico – Huancane – Puno”*, el objetivo de esta investigación es *“determinar el impacto que generó la ejecución del proyecto: “Construcción del sistema de agua potable por bombeo en el Sector Sicta del distrito de Vilquechico”*.

Para la estimación del impacto del proyecto se utilizó el método de doble diferencias, a través de la aplicación de encuestas, se utilizó un modelo econométrico de impacto y como indicador de impacto se utilizó las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias.



Los resultados muestran que el proyecto disminuyó las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias en 3.47 puntos porcentuales y por cada punto porcentual de reducción en el porcentaje de enfermedades infecto contagiosas parasitarias en el grupo de tratamiento, se invirtió S/. 331.21 por beneficiario. Llegando a las siguientes conclusiones:

- Con la ejecución del proyecto se ha beneficiado a 375 familias, que tienen servicios de agua potable con una atención diaria de seis horas y la cobertura de dichos servicios, en los seis sectores del centro poblado, ha avanzado entre el 96.15% al 100% afirmándose que el proyecto ha cumplido el propósito de mejorar las condiciones sociales del mencionado Centro Poblado; aunque el 20% de encuestados manifiestan que el servicio aún es insuficiente.
- El análisis de los resultados de la evaluación social efectuada para el proyecto agua potable, podemos afirmar que el Costo/Efectividad = 1149.32, esto ratifica si analizamos el menor costo eficacia = 183.62, y su ejecución permitió acceder al servicio de agua potable, así como ampliar la cobertura. Los resultados muestran que los beneficios del proyecto fueron el mayor consumo de agua potable y la liberalización de recursos; de igual manera, el 80% de las familias encuestadas consideran que el beneficio de contar con el servicio de agua potable es la mejora de la salud, el 14% considera la revalorización de la propiedad y ahorro económico por menor gasto en agua y salud, y el 6% considera como beneficio del proyecto la mejora del medio ambiente.



- Con respecto a la tasa de morbimortalidad infantil, los resultados obtenidos de la ejecución del proyecto muestran que disminuyó en 25% de EDAS en niños menores de 5 años; lo que significa que las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias en las familias beneficiarias se ha reducido significativamente, es decir, el 86% de las familias encuestadas manifiestan que no presentan ninguna enfermedad en los últimos tres meses relacionadas con la falta de agua de calidad y el 97% consideran que con el proyecto disminuyó la incidencia de enfermedades relacionadas con la calidad de agua en los miembros de su familia. Por lo tanto, el proyecto tuvo un efecto positivo en el bienestar de las familias beneficiarias. Los resultados obtenidos de la regresión por el método de MCO muestran que la variable explicativa Consumo de Agua Potable (LCAP) presenta un coeficiente de signo negativo, lo que indica que la forma de relación con la variable dependiente LEICP es inversa; es decir, ante aumento del 1% en el consumo de agua potable, la enfermedad infecta contagiosa y parasitaria disminuye en 1.94%.
- Los resultados de la estimación del impacto del proyecto muestran que el proyecto disminuyó las enfermedades infecto contagiosa y parasitarias en 3.47 puntos porcentuales y por cada punto porcentual de reducción en el porcentaje de enfermedades infecto contagiosas parasitarias en el grupo de tratamiento, se invirtió S/. 331.21 por beneficiario.

La mencionada investigación más que nada, da a conocer la importancia de los proyectos de inversión desde el Estado, para el mejoramiento de las condiciones y calidad



de vida de las comunidades, ya que, a través del funcionamiento de éstos, se puede generar cambios y desarrollo en las comunidades.

2.2.MARCO TEÓRICO

En las siguientes líneas se presenta las bases teóricas, enfoques que brindan un fundamento conforme a las variables de estudio.

2.2.1. Teoría de la regulación

En la teoría de la regulación se intenta llegar a analizar cada forma específica de funcionamiento histórico-geográfico del capitalismo. La acumulación y la regulación son dos conceptos centrales de esta teoría.

Acumulación

La acumulación describe el proceso de acopio o sea el aumento del capital (bienes de capital). En un sentido amplio también llega a describirse el crecimiento económico, ese que está estrechamente unido con el crecimiento del capital a través del de las operaciones y producción de la empresa.

Regulación

La regulación de la organización social es la que posibilita la estabilidad de la sociedad de mercado capitalista. La estabilidad domina cuando las estrategias de acumulación armonizan con las regulaciones sociales, políticas, culturales y sobre ellos los modelos de acción duraderos.

López y Contreras (2010) mencionan que “La Responsabilidad Social Empresarial es una práctica social que se genera por la evolución misma de la empresa y



como una forma institucional fundamental del capitalismo, una forma de autorregulación al gestionar de manera más eficiente las relaciones que tiene la empresa con su entorno social y ambiental”.

La Responsabilidad Social Empresarial, no es vista como una práctica filantrópica que realizan las organizaciones, ni como un comportamiento basado en la ética de la persona humana, sino una práctica social cuyo objetivo es lograr la estabilidad de la empresa.

2.2.2. Teoría de los stakeholders (grupos de interés)

Freeman (1984), contempla que los stakeholder son cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la empresa. Los grupos de interés para una empresa pueden ser los empleados, los consumidores, los usuarios, los proveedores, el gobierno, la comunidad.

Fernández y Bajo (2012), sistematiza la teoría de los stakeholders como la creación de valor e intercambio, en el entendimiento de que si somos capaces de pensar cómo una sociedad puede mantener un sistema de creación de valor y de intercambio voluntario.

2.2.2.1. Tipos de stakeholders

Varios autores han clasificado los stakeholders según la importancia o relación con la empresa. Castillo (1988), presenta la sistematización de los stakeholders y las responsabilidades y las responsabilidades de la empresa hacia cada uno de ellos. Los autores establecen tres tipos de responsabilidades:



Las primarias. Son inmediatas y se refiere a los partícipes o integrantes de la organización: accionistas, dirección y empleados.

Las secundarias. Se dirigen hacia el entorno específico de la empresa esto es: Proveedores, prestadores de fondos, distribuidores, clientes, consumidores, competidores, comunidad local y entorno físico o hábitat natural de la empresa.

El tercer nivel de compromiso. Se establece con los integrantes del entorno social general representado por administración, Comunidad nacional, internacional y futura y la Naturaleza.

La responsabilidad social empresarial de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. toma en cuenta los tres tipos de stakeholder con la finalidad de generar un ambiente amigable con los accionistas colaboradores de la empresa para lo cual en su PRS tiene definidas sus líneas estéricas, así mismo con las comunidades locales proveedores y consumidores y el medio ambiente, ya que es estratégico que las actividades de la empresa y esta, a su vez tienen demandas y necesidades sociales por satisfacer.

2.2.2.2. Intereses y poder de los stakeholders

Es muy conocido que cualquier grupo de interés viene conformado por el hecho de que cada uno de ellos tiene, precisamente, algo en juego a propósito del funcionamiento de la empresa; hay algo que esperan ganar o que buscan no perder; puede ser el caso de que quieran modificar algún tipo de práctica o conseguir que permanezca (Fernández: 2012).

Intereses de tipo material. Se entiende por interés de tipo material todo aquello tangible que es buscado o que está siendo puesto en riesgo y cuestión por la propia índole del quehacer empresarial.



Intereses políticos. Los intereses de tipo político tienen que ver con la distribución del poder y la influencia.

Intereses de afiliación o pertenencia. Los intereses de afiliación apuntan al deseo de pertenencia que todos los seres humanos sentimos en mayor o menor grado y que nos lleva a buscar formar parte de una red social en la que encontrar ubicación y sentido.

Intereses relacionados con la información. Los intereses relativos a lo que tiene que ver con la información, el conocimiento y las opiniones, apuntan hacia los datos, las noticias relevantes, los resultados de investigación. En tal sentido, los grupos preocupados o concernidos especialmente por este tipo de interés suelen enfatizar y demandar de parte de la empresa una elevada transparencia informativa.

Intereses simbólicos. son aquellos para los cuales es muy importante la imagen y reputación de las mismas, para los cuales la preocupación fundamental tiene que ver con la reputación, la imagen que la empresa tiene o proyecta en la sociedad en la que opera, la percepción que los clientes se hacen de la empresa en cuestión.

Intereses de tipo metafísico y espirituales. los intereses de tipo metafísico o espiritual se dirigen hacia el sentido de la vida; hacia valores religiosos o filosóficos; a creencias sobre lo divino, lo humano y la naturaleza. Tanto quienes se posicionan a favor, como quienes lo hacen en contra de una determinada práctica, suelen hacerlo desde planteamientos que conectan con estratos más profundos que lo eminentemente racional, y que se enraízan en la creencia y la fe.

En este aspecto la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. identifica los intereses de los diferentes actores sociales denominándolo como intereses de las

instituciones, de sus líderes y de las comunidades frente a los intereses de la empresa sistematizado en el plan de viabilidad social empresarial 2014-2018.

2.2.3. Teoría de la pirámide

Carroll (1991), “menciona que hay cuatro clases de responsabilidades sociales de las empresas, vistas en una pirámide donde existen: responsabilidades que se encuentran en el fondo de la pirámide”

Estas cuatro clases de responsabilidades son: económicas, legales, éticas y filantrópicas, De acuerdo con la teoría de la pirámide, la responsabilidad social empresarial debe llevar a la empresa a obtener ganancias, obedecer la ley, ser ética y comportarse como un buen ciudadano corporativo.



Figura 1 Pirámide de la RSE

Fuente: Carroll A. 1991.



2.2.3.1. Tipos de Responsabilidad Social

Materan, M. (2015) menciona que asumir la responsabilidad en las distintas empresas es muy esencial por más que estas realicen cualquier tipo de actividad. A partir de ello pasaremos a detallar como clasifica estos tipos de responsabilidad la autora:

Responsabilidad Social Individual

Nuestros actos individuales, que llevamos a cabo como madres y padres, hijos e hijas, miembros de una comunidad de vecinos, integrantes de un equipo de trabajo, usuarios de determinados servicios o como consumidores tienen repercusiones sobre otras personas y nuestro entorno.

Responsabilidad Social Empresarial

Las actividades productivas y comerciales de las empresas repercuten sobre el conjunto de la ciudadanía y el entorno de un modo mucho más amplio y profundo que las acciones individuales.

La responsabilidad social empresarial, también conocida por sus siglas (RSE), es un aspecto que cada día tienen más en cuenta sus clientes y usuarios, conscientes de que la productividad, la reducción de costes y la obtención de beneficios no pueden justificar de modo alguno la explotación, la violación de los derechos fundamentales de las personas o la degradación del medio ambiente.

Responsabilidad Social Pública o Gubernamental

La responsabilidad social pública o gubernamental es aquella que tienen las instituciones y las administraciones encargadas de diseñar y ejecutar políticas públicas, las acciones de estos organismos se concretan en leyes, decretos, regulación y estas tienen una gran repercusión muy directa sobre el entorno natural y social de su jurisdicción.



2.2.3.2. Categorías de la Responsabilidad Social Empresarial

Materan (2015) menciona que en la responsabilidad social empresarial existen categorías por las cuales se identifica estos en su conjunto entre estas tenemos:

Primaria

Esta no es considerada como Responsabilidad Social Empresarial, pero es el primer paso para desarrollar estrategias de una compañía sostenible, vincular al empleado en las acciones corporativas e identificar aspectos negativos que impacten el medioambiente.

Secundaria

Se da cuando las compañías unen esfuerzos en pro de la Responsabilidad Social Empresarial, es decir, cuando las compañías vinculan a los empleados y a la comunidad. En el caso de los trabajadores, es cuando se dan empleos fijos, se desarrolla un entorno autónomo y creativo, y se da información de la organización a los mismos. En la comunidad, es cuando se brinda asesoramiento sobre los conocimientos de la organización, se contrata personal en situación de discapacidad y se vinculan jóvenes a las prácticas empresariales.

Terciaria

Es cuando se adquieren responsabilidades que no son obligatorias para las empresas; es el caso de donaciones a poblaciones vulnerables, contribuciones a la educación primaria, secundaria y universitaria o generación de entornos deportivos para la salud y el bienestar de la comunidad.



2.2.3.3. La dimensión integral de la Responsabilidad Social Empresarial

Dimensión económica interna

La responsabilidad se enfoca a la generación y distribución del valor agregado entre colaboradores y accionistas, Se espera de la empresa que genere utilidades y se mantenga viva y pujante (sustentabilidad).

Dimensión económica externa

Implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad, Asimismo, la empresa debe participar activamente en la definición e implantación de los planes económicos de su región y su país.

Dimensión social interna

Implica la responsabilidad compartida y subsidiaria de inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores para el cuidado y fomento de la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral y pleno de todos ellos.

Dimensión sociocultural y política externa

Conlleva a la realización de acciones y aportaciones propias y gremiales seleccionadas para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan la expansión del espíritu.

Dimensión ecológica interna

Implica la responsabilidad total sobre las repercusiones ambientales de sus procesos, productos y subproductos; de los daños que causen o pudieran causar.



Dimensión ecológica externa

Esta dimensión conlleva a la realización de acciones específicas para contribuir a la preservación y mejora de la herencia ecológica común para el bien de la humanidad actual y futura.

2.2.4. Enfoque del desarrollo sustentable

El enfoque de desarrollo sustentable, a través del desarrollo económico busca tener equilibrio ecológico y social, aunque este enfoque se ha desarrollado en un nivel macro más que a nivel corporativo.

En 1987 La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas informó de la situación ambiental del mundo a través del documento *Nuestro Futuro Común*, conocido como el Informe Brundtland, en él se definía como Desarrollo Sustentable “el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades” (ONU, 1987).

A partir de ese momento, el paradigma de la sustentabilidad fue objeto de un sinnúmero de debates desde los puntos de vista político económico, social y sobre todo desde el ambiental; sin embargo es hasta la Cumbre de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en 1992, que el concepto de desarrollo sustentable fue oficializado a nivel gubernamental, en este evento se establecieron los acuerdos para enfrentar los desafíos por la finitud de los recursos del planeta y la destrucción de los sistemas que mantienen su estabilidad (Larraín, 2001), como resultado de la cumbre, se formuló La Agenda 21, una agenda de acción política para cada uno de los actores incluida la sociedad civil, el estado y el mercado; en ella se definieron las



acciones a implementar para lograr la compatibilidad entre el desarrollo y el medioambiente.

Para lograr el desarrollo sustentable es necesario integrar aspectos sociales, ambientales y económicos en el establecimiento de procesos y estrategias organizacionales. A ello se le llama sustentabilidad corporativa, concepto que va más allá de las obligaciones o políticas ambientales, sino que integra aspectos sociales. López y Contreras, (2010)

2.2.5. La evaluación de impacto

Cohen y Franco (1992) plantean que, la evaluación de impacto establece en qué medida la intervención social logra mejorar la situación para lo que fue diseñado, la magnitud que tuvieron los cambios, si los hubo o no, a qué segmento de la población objetivo afectó y en qué medida.

Briones, G. (1985) afirma que los resultados de un programa son los cambios o modificaciones que produce en una población dado que los objetivos de la evaluación de impacto son precisamente constatar resultados.

MEF (2012), la evaluación de impacto (EI), mide el efecto causal directamente atribuible a una intervención sobre los resultados a los que espera llegar a través de su implementación. Es decir, cuál es la mejora en las condiciones de vida de la población beneficiaria debido a la intervención evaluada. Que proporcionan información confiable y de calidad en torno a la eficacia y atribución de la intervención en el logro de los resultados de interés, así como la magnitud de sus efectos y si estos son diferenciados entre modalidades de intervención. Por ello, constituyen una herramienta de suma importancia no solo para verificar el cumplimiento de los objetivos del programa sino



también para entender los mecanismos a través de los cuales la intervención potencia los resultados, a fin de perfeccionar el diseño y su gestión.

2.2.6. Evaluación y criterios de evaluación

El objetivo es determinar la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y la sostenibilidad a la luz de los objetivos específicos que se plantearon en la planificación de un proyecto. Una evaluación debe proveer información útil y creíble. Es una herramienta de aprendizaje y de gerencia para mejorar los procesos de análisis, planificación y ejecución de proyectos, así como la toma de decisiones.

La evaluación tiene dos objetivos principales:

Retroalimentación a través de las lecciones y recomendaciones para mejorar la administración y desempeño de los proyectos.

Transparencia del proceso y los resultados de la inversión.

La noción de transparencia de la evaluación ex post contribuye a que la población y los beneficiarios en particular, tengan un conocimiento claro sobre los procesos, los resultados y el impacto de la inversión. La información acerca de los resultados e impactos debe de ser preparada para el público y las autoridades.

Es importante señalar que la evaluación ex post no es sinónimo de control o fiscalización; se trata de analizar los resultados de los proyectos e intervenciones y obtener lecciones aprendidas para mejorar la calidad, así como proveer de información a las autoridades y población.

2.2.6.1. Tipos de evaluación

El ciclo de un proyecto está compuesto por 3 fases, pre inversión, inversión y post inversión. Es en la fase de post inversión en donde se realizará la evaluación ex post considerando 4 momentos, evaluación de culminación, seguimiento ex post, evaluación de resultados y estudio de impacto, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

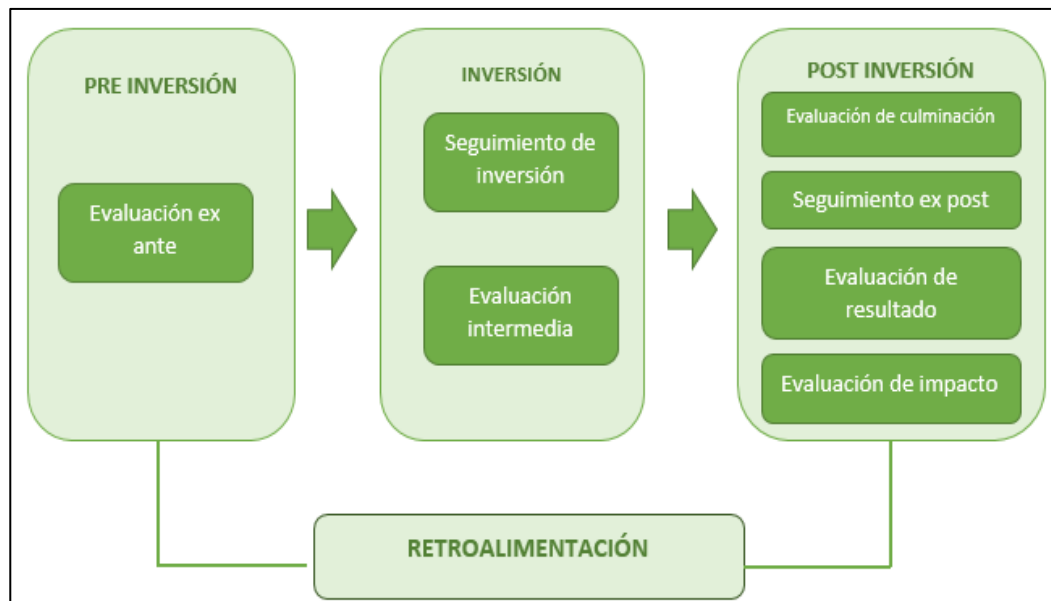


Figura 2 Tipos de evaluación en el ciclo del proyecto

Elaboración: Propia

Fuente: Pautas Generales para la Evaluación de Proyectos- SNIP, Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección General de Políticas de Inversiones 2012.

2.2.6.2. Criterios de evaluación

Se adoptan los cinco criterios de evaluación para realizar una evaluación del proyecto, para evaluar el valor que tiene llevar a cabo un proyecto para desarrollo, desde un punto de vista amplio y en una forma integral.

Tabla 1 Criterios de evaluación

CRITERIOS	
Pertinencia	Medida en que los objetivos de los proyectos son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, los contextos regional y local, y las políticas del país.
Eficiencia	Medida en que los recursos / insumos (dinero, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos del proyecto. Se asocia con sus componentes.
Eficacia	Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del proyecto. Se asocia al propósito de los proyectos y fines directivos.
Impacto	Cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un proyecto. Se asocia con los fines de un proyecto.
Sostenibilidad	Continuidad en la generación de beneficios del proyecto a lo largo de su período de vida útil. Se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios.

Elaboración: elaboración propia.

Fuente: Pautas Generales para la Evaluación de Proyectos -, Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección General de Políticas de Inversiones.

2.2.6.3. Momentos de la evaluación

Conforme avanza el tiempo, los resultados del proyecto en sus diferentes fases van evolucionando de acuerdo al modelo lógico. Los cuatro diferentes momentos de evaluación ex post en el SNIP son llevados a cabo de acuerdo con la evolución de los resultados del proyecto, aplicando selectivamente los diferentes criterios de evaluación.

2.2.6.4. Relación entre los criterios y los momentos de la evaluación

Los cuatro diferentes momentos de evaluación ex post serán llevados a cabo de acuerdo con la evolución de los resultados del proyecto, aplicando selectivamente los diferentes criterios de evaluación.

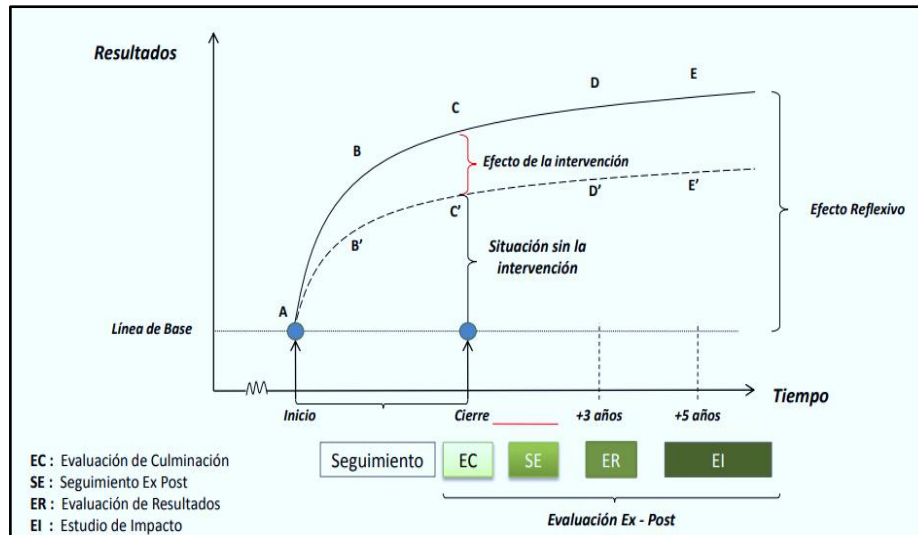


Figura 3 Momentos de la evaluación

Fuente: Pautas Generales para la Evaluación de Proyectos- SNIP, Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección General de Políticas de Inversiones.

Tabla 2 Relación entre criterios y momentos de evaluación

Criterios	Evaluación de culminación	Seguimiento ex post	Evaluación de resultados	Estudio de impacto
Pertinencia			X	
Eficiencia	X		X	
Eficacia			X	X
Sostenibilidad			(x) impactos directos	X
Impacto	(X) Evaluación actualizada	(x) Operación y mantenimiento	X	X

Elaboración: Propia

Fuente: Pautas Generales para la Evaluación de Proyectos- SNIP, Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección General de Políticas de Inversiones. 2012.

2.3.MARCO CONCEPTUAL

Pertinencia

Sonoda (2012). Es la medida y el grado de adecuación y justificación de un proyecto a las prioridades del desarrollo local y nacional



Eficacia

Sonoda (2012). Es el análisis del cumplimiento de actividades, metas y resultados en el tiempo previsto y con los costos estimados

Eficiencia

Sonoda (2012). Es el análisis de los resultados y atención de metas logrando estos resultados empleando los montos de inversión estimados y el tiempo fijado para dichas tareas optimizando alguno de estas variables o ambos.

Impacto

Guzmán (2004) “Implica un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo” en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantean como esenciales en la definición del problema que dio origen a un programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida.

En el presente trabajo emplearemos el término impacto en su dimensión correspondiente a aprendizaje, práctica y generación de hábitos (cuidado de la lectura y salud).

Sostenibilidad

Sonoda (2012). Por definición, a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.



Programa

Ezequiel (2005) define al programa como un conjunto organizado, coherente e integrado, de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza (P.63-65)

Campañas de Salud

Es un instrumento de gestión, que tiene con el objetivo de generar condiciones para la prevención de enfermedades en las comunidades del ámbito de sus operaciones.

Para la OPS (Organización de las políticas de salud): “Aquellas actividades que permiten a las personas tener estilos de vida saludables y faculta a las comunidades a crear y consolidar ambientes donde se promueve la salud y se reduce los riesgos de enfermedad. La prevención implica desarrollar acciones anticipatorias. Los esfuerzos realizados para "anticipar" eventos, con el fin de promocionar el bienestar del ser humano y así evitar situaciones indeseables, son conocidos con el nombre de prevención”

Plan lector

Es un instrumento de gestión, que tiene como objetivo primordial estimular el hábito de la lectura y comprensión lectora, en los estudiantes de educación primaria de la provincia de Carabaya mediante la estrategia de entrega de textos escolares, capacitación y acompañamiento a docentes de las instituciones educativas beneficiarias.

Comprensión lectora

Murillo (2010). Leer es comprender, siempre que se lee: se hace para entender. Un lector comprende un texto cuando puede encontrarle significado, cuando puede ponerlo en relación con lo que ya sabe y con lo que le interesa.



La comprensión se vincula entonces estrechamente con la visión que cada uno tiene del mundo y de sí mismo, por lo tanto, ante un mismo texto, no podemos pretender una interpretación única y objetiva.

Empresa

Zoilo y Diego (2011) definen a la empresa como un sistema dentro del cual una persona o grupo de personas desarrollan un conjunto de actividades encaminadas a la producción y/o distribución de bienes y/o servicios, enmarcados en un objeto social determinado.

Plan Nacional del libro y lectura.

Tiene como objetivo primordial estimular el hábito de leer en todos los peruanos. Solo forjando lectores podremos pensar en colocar la cultura escrita, la palabra impresa, en el centro de un proyecto de desarrollo nacional. Con más lectores la demanda por libros será mayor y, si esta crece, se beneficiará la industria editorial pues imprimirá más textos y, a su vez, las bibliotecas y los centros de información estarán más y mejor abastecidas. De esta manera, se consolidará un círculo virtuoso en el que todas las partes de la cadena del libro resultarán favorecidas.

Responsabilidad Social

Argandoña (2012) La RS es el conjunto de responsabilidades que la empresa asume ante la sociedad, que irán cambiando, como es lógico, porque cambian las circunstancias y la misma sensibilidad de los actores. La RS no puede reducirse a un listado de responsabilidades sociales. (p.5)



Responsabilidad Social Empresarial

Argandoña (2012) La Responsabilidad Social Empresarial (RSE): Es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, con el fin de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.

Evaluación de Impacto.

Banco Mundial (2003) define la evaluación de impacto como la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica. Su propósito general es determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados.

2.4.MATRIZ DE CONSISTENCIA Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 3 Matriz de consistencia y operacionalización de variables

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuál es el impacto que generan los subprogramas de Educación y Salud del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en las Comunidades Campesinas de Icaaco (distrito de San Gabán) y Pacaje (distrito de Macusani) de la Provincia de Carabaya 2017?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar el impacto que generan los subprogramas en educación y salud del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en las Comunidades Campesinas de Icaaco (distrito de San Gabán) y Pacaje (distrito de Macusani) de la Provincia de Carabaya 2017.</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Los subprogramas en Educación y Salud del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. generan un impacto muy positivo porque contribuyen al bienestar de la población de las Comunidades Campesinas de Icaaco (distrito de San Gabán) y de Pacaje (distrito de Macusani) de la Provincia de Carabaya 2017.</p>	<p>Variable Independiente:</p> <p>Responsabilidad Social.</p> <p>Variable dependiente:</p> <p>Subprogramas (Plan lector - Campañas de Salud)</p>	<p>Impacto</p>	<p>Método de Investigación:</p> <p>Cuantitativo – Cualitativo</p> <p>Tipo de Investigación:</p> <p>Nivel de Investigación:</p> <p>Descriptivo – Explicativo</p> <p>Diseño de Investigación:</p> <p>No Experimental</p> <p>Población y Muestra:</p> <p>Población total: 320 familias</p> <p>Cuantitativo: 110 familias</p> <p>Muestra 1: 59 familias</p> <p>Muestra 2: 51 familias</p> <p>Técnica: encuesta</p> <p>Cualitativa: Entrevistas</p> <p>Muestra: 5 entrevistas a profundidad</p>
<p>Problema Específico:</p> <p>¿Cuál es el impacto que tiene el subprograma Plan Lector en la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaaco del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017?</p>	<p>Objetivo Específico:</p> <p>Analizar el impacto que tiene el subprograma Plan Lector en la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaaco del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.</p>	<p>Hipótesis Específico:</p> <p>El subprograma Plan Lector tiene un impacto muy significativo porque contribuye a la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaaco del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.</p>	<p>Variable Independiente:</p> <p>Responsabilidad Social</p> <p>Variable Dependiente:</p> <p>“Plan Lector”</p>	<p>- Pertinencia</p> <p>- Eficacia</p> <p>- Eficiencia</p> <p>- Impacto</p> <p>- Sostenibilidad</p>	
<p>Problema Específico:</p> <p>¿Cuál es el impacto que crea el subprograma Campañas de Salud en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya 2017?</p>	<p>Objetivo Específico:</p> <p>Conocer el impacto que crea el subprograma Campañas de Salud en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya 2017.</p>	<p>Hipótesis Específico:</p> <p>El subprograma Campañas de Salud crea un impacto significativo porque aporta en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya 2017.</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Responsabilidad Social</p> <p>Variable dependiente:</p> <p>“campañas de salud”</p>	<p>- Pertinencia</p> <p>- Eficacia</p> <p>- Eficiencia</p> <p>- Impacto</p> <p>- Sostenibilidad</p>	

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO III

MATERIALES Y METODOS

3.1.CARACTERISTICAS DEL AREA DE ESTUDIO

3.1.1. Datos generales

Nombre:	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán Sociedad Anónima
RUC:	20262221335
Dirección:	Av. Floral N° 245, Puno, Perú
Teléfono:	(51-51) 364401



Figura 4 Logotipo de la empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Fuente: Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Constitución: Se constituye mediante escritura pública de fecha 6 de diciembre de 1994, extendida ante notario público de Lima, doctor Alberto Flórez Barrón.

Registro: Ficha N° 207, que continúa en la partida electrónica N° 11000181 del Registro Mercantil de la Zona Registral XIII, sede Tacna, Oficina Registral Puno.

Grupo Económico: San Gabán S.A. pertenece al Grupo Económico del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, empresa de Derecho Público adscrita al Sector Economía y Finanzas creada por la Ley



No. 27170, es la entidad encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado. Al momento de su creación, FONAFE asumió las funciones de la desaparecida Oficina de Instituciones y Organismos del Estado – OIOE.

Capital social: S/ 319 296 618

Estructura Accionaria: FONAFE es propietaria del 100% de un total de 319 296 618 acciones de la empresa.

- Acciones tipo A: 287 366 957
- Acciones tipo B: 31 929 661

Valor De Cada Acción: S/ 1,00 (un / nuevo sol)

Audidores Externos: La auditoría externa para el ejercicio 2016 ha estado a cargo de la Sociedad de Auditoría Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – Ernst & Young, designada mediante Informe N° 299-2014-CG/CEDS, de fecha 04 de junio de 2014, como resultado del Concurso Público de Méritos 03-2014-CG.

3.1.2. Gestión empresarial

3.1.2.1.Objeto Social

San Gabán S.A. tiene como objeto principal la realización, en general, de las actividades propias de la generación eléctrica dentro del área de su concesión, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, y puede realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier índole que estén relacionados o sean conducentes a su objetivo social principal.

De acuerdo a la Clasificación Uniforme de las Actividades Económicas – CIIU, San Gabán S.A. pertenece a la clasificación 4010 Generación, Captación y Distribución de Energía Eléctrica.



3.1.2.2. Política de Gestión Integrada

En San Gabán S.A. es su responsabilidad el suministrar, con calidad, confiabilidad y eficacia, un producto que cumpla los estándares de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, utilizando eficientemente los recursos disponibles, preservando el medio ambiente, garantizando la seguridad y salud ocupacional, la gestión de riesgos, y la Gestión de Continuidad Operativa.

3.1.2.3. Código de Ética

Con el objetivo de lograr una actuación con probidad en el desempeño de las funciones, viabilizando un comportamiento ético basado en los valores corporativos para fortalecer la imagen de la Empresa y de todos sus trabajadores frente a los grupos de interés, se aprobó el Código de Ética para los Trabajadores de San Gabán S.A. de acuerdo a los lineamientos de FONAFE.

3.1.2.4. Código de Buen Gobierno Corporativo

Con la finalidad de plasmar una filosofía y establecer las prácticas y políticas que en materia de buen gobierno corporativo regirán las actuaciones de la Empresa, se aprobó un Código de Buen Gobierno Corporativo.

3.1.2.5. Sistema de Control Interno

Con el propósito implementar el Sistema de Control Interno y aplicar las buenas prácticas empresariales sobre este sistema, se realizan actividades en base a la metodología aprobada por FONAFE y su posterior interiorización en la cultura organizacional de la Empresa.



3.1.2.6. Responsabilidad Social Empresarial

Con el fin de establecer las mejores prácticas empresariales de convivencia con los grupos de interés, se ha establecido las Políticas de Responsabilidad Social, desarrollando un programa de responsabilidad social empresarial (RSE), que nos permite contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades con las cuales San Gabán S.A. tiene relación y adoptar una actitud proactiva hacia la preservación del medio ambiente.

3.1.3. Evolución de las operaciones de la E.G.E. SAN GABAN S.A.

La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. fue creada por la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), hoy Pro-inversión, mediante acuerdo de fecha 07 de noviembre de 1994, que autorizó a Electroperú su constitución a través de un aporte de capital de S/ 20,0 millones.

Mediante Escritura Pública del 06 de diciembre de 1994, se constituyó la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., como una empresa estatal de derecho privado, teniendo como objeto principal dedicarse a las actividades propias de la generación eléctrica dentro del área de su concesión.

Durante el año 1995, se negoció la suscripción del convenio de préstamo entre la República del Perú y el Export Import Bank de Japón (hoy en día Japan Finance Corporation - JFC) por el monto de 15 500,0 millones de yenes. Asimismo, se obtuvo la aprobación, dentro del presupuesto de la República, de un total de S/ 41,0 millones destinados a la contrapartida local; en el año 1999, se suscribió un convenio de préstamo para la culminación de la construcción de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, entre la República del Perú y la Corporación Andina de Fomento (CAF), hasta por el monto de 25,0 millones de dólares americanos, haciéndose efectivo, 15,0 millones de dólares americanos, deuda que fue cancelada en el 2003.



El 09 de octubre de 1998, por Escritura Pública la Empresa se adecuó a la nueva Ley General de Sociedades Ley N° 26887 y sus modificatorias y ampliatorias, donde figura la actual denominación social, objeto y régimen legal, que es “Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.” y la abreviatura “San Gabán S.A.”.

Como Empresa estatal de derecho privado, la sociedad está sujeta a la Ley de la Actividad Empresarial del Estado – Ley N° 24948 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 027-90-MIPRE, así como sus modificatorias, ampliatorias y normas complementarias, en lo que resulte aplicable.

Durante el periodo 1996-1999, se ejecutaron las obras civiles y el montaje del equipamiento electro-mecánico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II y se inició la operación comercial en diciembre de 1999; a partir del año 2000, con la interconexión de los sistemas eléctricos centro-norte (SICN) y sur (SIS), la energía producida por la Central Hidroeléctrica San Gabán II es entregada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

En el año 2003, en Sesión de Junta General de Accionistas, se acordó la creación de Acciones Clase “A” que representan el 90% del capital social, y Acciones Clase “B” por el 10% del capital social, manteniéndose la titularidad de ambas clases de acciones a nombre del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

En el año 2004, San Gabán S.A. recibió el Certificado N° OPS-006/2003 correspondiente a la inscripción de Acciones Comunes, Clase “B”, representativas del capital social de la Empresa, las cuales se encuentran inscritas en la Sección Valores Mobiliarios y Programas de Emisión del Registro Público del Mercado de Valores de la CONASEV (actualmente Superintendencia del Mercado de Valores - SMV).



Desde el año 2004, San Gabán S.A. cuenta con la certificación internacional del sistema de gestión de la calidad ISO 9001 y, desde julio de 2009, cuenta con certificaciones internacionales de gestión ambiental ISO 14001 y gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001.

En el año 2011, se pre pagó la deuda al JFC, por 3 695,0 millones de yenes que incluye la cuota de abril 2011 y la comisión por pago anticipado; los recursos para la ejecución del prepago han sido obtenidos mediante un contrato de mutuo celebrado con del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, por el monto de S/ 140,8 millones.

En el año 2012, para el financiamiento de proyectos de inversión y la construcción del nuevo patio de llaves, se obtuvo un préstamo del accionista de S/ 25,0 millones adicionales, el mismo que también fue cancelada en agosto de 2016. Ese mismo año, se realizó la construcción del nuevo patio de llaves, con la finalidad de garantizar la seguridad y confiabilidad de la operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, también se realizaron trabajos importantes de mantenimiento, tales como la reparación de bobinas de los generadores y la actualización tecnológica de los reguladores de velocidad de los grupos 1 y 2, mediante contratos con ALSTOM.

En abril de 2013 se unificaron los dos préstamos, celebrándose un contrato de mutuo con FONAFE por S/. 85,6 millones.

En junio de 2015, se concluyó la ejecución física de la obra de Pumamayo, proyecto de afianzamiento hídrico que comprende una represa de almacenamiento de 32 Hm³, que permitirá mejorar significativamente el factor de planta de la Central Hidroeléctrica San Gabán II; y que a la fecha se encuentra en proceso de levantamiento de observaciones y recepción final.

En enero de 2016, la C.H. San Gabán II ha logrado incrementar la potencia efectiva a 115,728 MW, valor por encima de la potencia instalada de 110,00 MW, esto por el mayor rendimiento de los dos rodets Pelton fabricados con tecnología íntegramente forjada instalada en los grupos 1 y 2 de la Central Hidroeléctrica. Potencia que fue aprobada por el COES en febrero de 2016.

En julio de 2016, se suscribió el Contrato de Colaboración Empresarial con Hydro Global Perú SAC, mediante el cual se definió la estructuración del proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán III (Iniciativa Privada Auto sostenible).

En agosto de 2016 se canceló el íntegro del saldo de la deuda con FONAFE.

3.1.4. **Ámbito de influencia geográfica de la empresa**

El ámbito de influencia geográfico que comprende a los distritos de San Gabán, Ollachea, Corani, Ayapata y Macusani; así como Puno y Juliaca. El mismo que comprende un total de 39 comunidades campesinas y/o centros poblados.

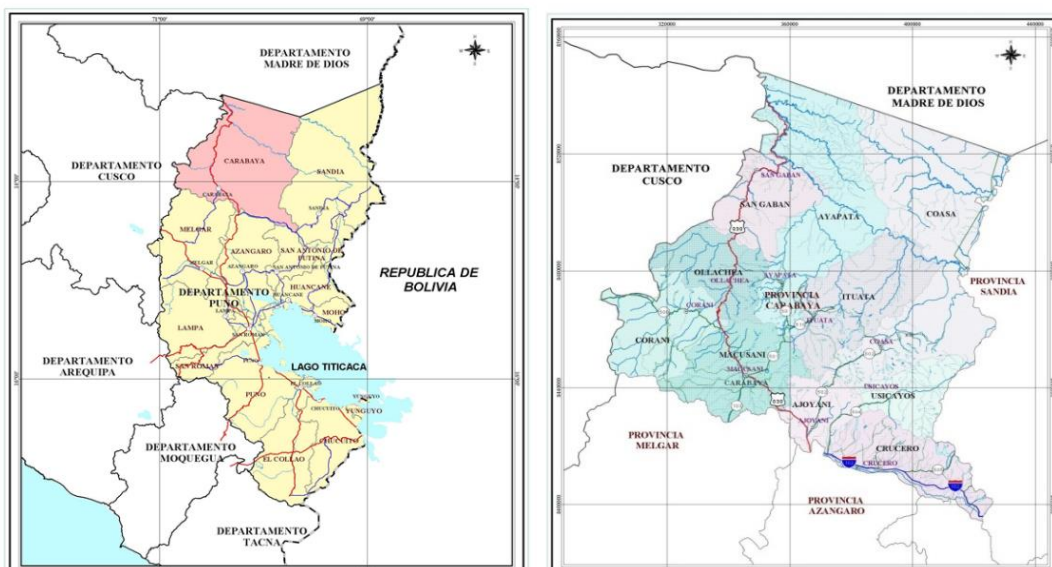


Figura 5 Área de influencia de la EGE-San Gabán S.A.

Fuente: Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.



3.1.5. Programa de responsabilidad social empresarial de SAN GABAN S.A.

3.1.5.1. Prácticas ejecutadas del programa de responsabilidad social empresarial de la empresa de generación eléctrica SAN GABAN S.A.

Para un planteamiento más específico del Plan de Responsabilidad Social de San Gabán S.A. se ha tomado como referencia el trabajo desarrollado por ESAN, así como el reciente trabajo desarrollado en el año 2014, por el Consorcio Organiza Asociados SRL & Estrategia Asociados SRL. En este sentido, el desarrollo de estas prácticas de RSC toma en cuenta ambos planteamientos, en la perspectiva de que en algunos aspectos se viene mejorando y complementando el anterior programa; orientado más al logro y/o viabilidad de la licencia social para la ejecución de los proyectos de inversión de San Gabán S.A. Al respecto, de manera más específica y detallada se hace mención de las características de cada una de las actividades y/o proyectos que en cada caso comprende.

Mediante el Programa de Responsabilidad Social Empresarial (PRSE Actividades De Convivencia Social), desde el año 2008 se formalizó el inicio de actividades sociales en San Gabán, a partir del trabajo desarrollado por ESAN; donde se dio mayor atención a los programas de educación, salud, comunicación, campañas sociales de apoyo a las comunidades, así como a los propios trabajadores; habiendo dejado de lado algunos subprogramas de apoyo a la producción que estaban considerados, pero que fueron pospuestos. En este sentido, los subprogramas que se atendieron en esta primera fase fueron los siguientes:

1. Sub Programa: Plan Lector
2. Sub Programa: Campaña De Salud en Comunidades
3. Sub Programa: Charla De Salud Para Estudiantes
4. Sub Programa: Charla De Salud Para Adultos



5. Sub Programa: Mi Amiga la Electricidad
6. Sub Programa: Campaña de Colaboradores y Familia - Feliz Navidad San Gaban
7. Sub Programa: Campaña De Colaboradores Y Familia - Conociendo a La Familia de San Gabán
8. Sub Programa: Proyectos de Desarrollo Económico Productivo.

Por otra parte, en forma paralela a través de la Gerencia de Planeamiento y de la propia Gerencia de Producción, también se llegaron a realizar otras actividades sociales de apoyo a las actividades de las comunidades, compensación y/o indemnización, o de inversión social para lograr garantizar la operatividad de la central hidroeléctrica San Gabán II; así como la transferencia vía donación para la ejecución de proyectos sociales a fin de lograr la licencia social para la ejecución de los proyectos de inversión de la empresa, caso de los proyectos de afianzamiento hídricos. Estas actividades sociales ejecutados en forma complementaria, se pueden agrupar en los siguientes rubros:

1. Auspicios sociales e Imagen Institucional
2. Transferencias y Donaciones.
3. Indemnizaciones.
4. Publicidad y publicaciones

3.1.5.2. Objetivo general del PRSE

Lograr y mantener una convivencia armoniosa de la Empresa con sus grupos de interés a través de actividades y proyectos de valor compartido, que permita a la Empresa ampliar su libertad de acción y disminuir su vulnerabilidad ante presiones sociales.



3.1.5.3. Objetivos específicos y estrategias

Objetivo 01: Disminuir los riesgos sociales que puedan afectar la rentabilidad de la empresa.

El primer objetivo de la Empresa es maximizar su rentabilidad, mediante un crecimiento de sus operaciones; para lo cual se tiene sendos proyectos de afianzamiento hídrico y de centrales hidroeléctricas. Las ejecuciones de estos proyectos están ligadas a la obtención de las respectivas licencias sociales y el logro de la convivencia pacífica durante la construcción. Es aquí donde la Empresa enfrenta los riesgos de no obtención de las referidas licencias o a los cambios de pareceres de las comunidades.

- ✓ **Estrategia 1.1. Identificación de Riesgos Sociales.** Esta estrategia consiste en hacer un plan de riesgos sociales, que identifique tales riesgos y establezca las medidas para contenerlos.
- ✓ **Estrategia 1.2. Establecer el sistema de monitoreo y vigilancia del entorno.** Esta estrategia consiste en el monitorear y vigilar permanente del entorno sociopolítico de la Empresa para controlarlos los riesgos antes que se conviertan en problemas.

Objetivo 02: Gestionar proyectos de Responsabilidad Social para grupos de interés externos.

El objetivo empresarial de fortalecer las relaciones con los grupos de interés, se soporta en el objetivo de gestionar la responsabilidad social para grupos de interés externos. A la vez, este objetivo forma un sistema con el Objetivo 01 y Objetivo 04 ya que la vigilancia estará orientando la inversión comunitaria hacia los grupos priorizados por el interés de la Empresa.



- ✓ **Estrategia 2.1. Definir con las comunidades los proyectos a intervenir.** Esta estrategia consiste en lograr un acercamiento con las comunidades a fin de definir las intervenciones para la solución de sus problemas a través de Proyectos de Inversión Pública.
- ✓ **Estrategia 2.2. Establecer acuerdos entre la Empresa, la Comunidad y el Estado para intervenir en los proyectos.** Esta estrategia consiste en formalizar los acuerdos a los cuales se arrije con la comunidad para la ejecución de proyectos.
- ✓ **Estrategia 2.3. Gestionar los acuerdos entre la Empresa, la Comunidad y el Estado para ejecutar en los proyectos.** Esta estrategia consiste en hacer participar a una entidad del estado –gobierno local, regional o nacional– para cofinanciar el proyecto.

Objetivo 03: Contribuir con la gestión de la información de transparencia en cuanto a responsabilidad social.

Un objetivo del Plan Estratégico de la EGE San Gabán es promocionar la transparencia de la Empresa. La transparencia se gestiona mediante un sistema de comunicación. Este objetivo se soporta con los Objetivos 02, 04 y 05 ya que el cumplimiento de estos objetivos generará la información necesaria, y toma en cuenta los principios del Código de Buen gobierno Corporativo de la Empresa.

- ✓ **Estrategia 3.1. Elaborar el Plan de Comunicaciones de la gestión del PRS.** Esta estrategia consiste en establecer el Plan de Comunicaciones que se encargará de compilar, procesar y distribuir la información del PRSC a todos los interesados.
- ✓ **Estrategia 3.2. Gestión de la Información para inversiones a las comunidades.** Esta estrategia consiste en desarrollar o fortalecer un sistema de información que capte información financiera y de proyectos, los almacene,

procese y distribuya entre los principales actores, líderes comunales o políticos, para la gestión de proyectos de inversión social.

Objetivo 04: Lograr las licencias sociales para los proyectos de la empresa

Optimizar la gestión de la Empresa, depende del manejo tanto de factores internos como externos. Externamente, un entorno social hostil puede hacer imposible el logro de los objetivos. A diferencia de los factores internos, el manejo de los factores externos depende de muchas voluntades, por lo que su manejo requiere de aptitudes especiales: sociales y políticas.

El objetivo de lograr las licencias sociales para los proyectos de la Empresa, se constituye en el principal objetivo de este Sub programa ya que del logro de este objetivo dependerá la ejecución de los proyectos de afianzamiento hídrico y de centrales. Por esta razón este objetivo está fuertemente relacionado con los anteriores.

✓ **Estrategia 4.1 Mapeo de actores por proyecto y determinación de intereses.**

Esta estrategia consiste en identificar y monitorear a los principales actores que influyen en las comunidades de interés de la Empresa.

✓ **Estrategia 4.2. Negociaciones con actores.** La estrategia de negociación requiere de muchos pasos dependiendo de las características del actor. Fundamentalmente se plantea el acercamiento mediante actividades de sensibilización.

✓ **Estrategia 4.3. Desarrollo de programas ad hoc por cada proyecto y grupo de interesados.** Dado un interés específico de la Empresa, o urgencia, se debe desarrollar programas ad hoc por cada proyecto y grupo de interesados

✓ **Estrategia 4.4. Firma de acuerdos: Licencia Social.** Esta estrategia consiste en formalizar los acuerdos sociopolíticos con las comunidades o interesados que

otorgan libertad de acción a la empresa para el desarrollo de sus proyectos o actividades.

3.1.5.4. Componentes por sub programas del PRES – SAN GABAN

Tabla 4 Componentes por subprogramas de PRSE-San Gabán

COMPONENTES	SUBPROGRAMA	ACTIVIDADES
Convivencia social	Educación	Plan Lector Combatiendo la Desnutrición Crónica
	Salud	Charlas de Salud para Estudiantes Charlas de Salud para Adultos
	Comunicaciones	Campañas de Salud Mi Amiga la Electricidad
	Fortalecimiento de relaciones con comunidades	Campaña Navideña en Comunidades
Gestión de proyectos y licencia social	Desarrollo económico	Proyectos de Desarrollo Económico Productivo
	Auspicios	
	Transferencias (donaciones) Indemnizaciones	
	Publicidad e imagen institucional	

Fuente: PRSE – E.G.E. San Gabán S.A. 2014

3.1.6. Programas de responsabilidad social empresarial (convivencia social)

3.1.6.1. Plan lector

Es un Subprograma dirigido a la comunidad educativa del nivel primario en los distritos comprendidos en la UGEL de Carabaya y en el área de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.

Estrategia

- Capacitación a los docentes de las I.E.P. priorizados
- Entrega de textos a estudiantes de cada una de las Instituciones Educativas de nivel primario, priorizadas a nivel de los cinco distritos, (San Gabán, Ollachea, Macusani, Ayapata y Corani),
- Proceso de acompañamiento docente en cuanto al uso de los textos donados.



3.1.6.2.Campaña de salud

El subprograma está dirigido a los habitantes adultos y niños de las comunidades; a quienes se les brindara atención en salud básica y preventiva, promoviendo la salud como un aspecto importante para cada una de las familias.

Estrategia

La estrategia consiste básicamente en prestar atenciones de salud integral y mejorar la salud del poblador.

- Suscripción de Convenio de apoyo interinstitucional con la DIRESA Puno.
- Donación de medicamentos mediante la suscripción de un contrato de donación por parte de San Gabán S.A. a la RED de Salud de Carabaya.

3.1.6.3.Charla de salud para estudiantes

Es un Subprograma dirigido a estudiantes de nivel primario y secundario a quienes se les brindara charlas de educación de cuidado de la salud.

Estrategia

La estrategia es: “**Educación y Comunicación para la salud**”, entendida como el conjunto de oportunidades de aprendizaje creadas para ampliar el conocimiento de los estudiantes de nivel primario y secundario de las I.E.

3.1.6.4.Charla de salud para adultos

Es un Subprograma dirigido a los habitantes adultos de las comunidades. Se plantea la realización de charlas de salud para adultos.

Estrategia



En cuanto a la estrategia está basada en procesos de “**comunicación y educación**” entendida esta como un conjunto de oportunidades de aprendizaje creadas para ampliar el conocimiento de la población, en relación con la salud.

3.1.6.5.Mi amiga la electricidad

Es un Subprograma dirigido a los estudiantes de Secundario (5°) y Superior, relacionados a explicar el proceso productivo de la Empresa, priorizando a las Instituciones educativas ubicadas en la zona de influencia de la Empresa.

Estrategia

La actividad se realizará bajo la estrategia de “Comunicación y Educación” entendida esta como un conjunto de oportunidades de aprendizaje creadas para ampliar el conocimiento de la población en cuanto a la tecnología limpia que desarrolla la central hidroeléctrica.

- ✓ Realización de una charla acerca de la Empresa San Gabán S.A.

3.1.6.6.Campaña navideña en comunidades

Es un Sub programa dirigido a los niños de 0 a 12 años de edad de las comunidades ubicadas en la zona de influencia de la Central hidroeléctrica San Gabán II, a quienes se les hará entrega regalos de navidad.

Estrategia

La actividad se realizará bajo la estrategia de “Comunicación y Sensibilización” entendida esta como un conjunto de actividades de carácter filantrópico.



3.1.6.7.Campaña de colaboradores y familia - feliz navidad SAN GABAN

Es un Sub programa dirigido a niños de 0 a 12 años de edad hijos de los trabajadores de la Empresa, quienes son agasajados y reciben presentes por motivos de navidad.

3.1.6.8.Campaña de colaboradores y familia - conociendo a la familia de SAN GABAN

Es un subprograma dirigido a los esposos y esposas de los trabajadores de la empresa orientado a que las familias se conozcan entre si y estrechen lazos de amistad.

3.1.6.9.Sub programa: proyectos de desarrollo económico productivo

Nos permitirá desarrollar alternativas de desarrollo económico productivo en las comunidades ubicado en la zona de influencia de la C.h. San Gabán II.

Estrategia

- ✓ Priorizar zonas con mayor incidencia para la empresa San Gabán S.A.

3.1.7. Programa de responsabilidad social empresarial (gestión de proyectos y licencia social)

La Licencia Social no es una credencial, certificación o documento legal, es aquella aprobación expresa o aceptación de las empresas y sus proyectos en su zona de influencia concedida por las partes que pueden verse afectadas o que podrían sufrir el impacto de las actividades del proyecto, esta aceptación se otorga en base a las buenas relaciones con los actores clave, especialmente con las comunidades vecinas.



Objetivo estratégico

Básicamente el objetivo está orientado a la obtención y fortalecimiento de la Licencia Social en cada uno de los proyectos según el siguiente detalle:

Tabla 5 Proyectos de la EGE San Gabán S.A. para la obtención de licencia social

PROYECTO	NIVEL DE LICENCIA SOCIAL
Aprovechamiento de la Quebrada Tupuri	Aceptación
Afianzamiento Hídrico de la Cuenca Ninahuisa	Resistencia
Central Hidroeléctrica San Gabán III	En proceso de aceptación.
Regulación del Río Pumamayo	Consolidación de aprobación.

Fuente: elaboración propia.

3.1.7.1. Auspicios

Es un Sub programa que nos permite poder atender solicitudes en calidad de apoyo social a las diferentes comunidades ubicados en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II y donde se ubican los proyectos que a la fecha cuenta San Gabán S.A. Bajo este marco, es necesario indicar que las solicitudes y/o pedidos de apoyo social de las comunidades, pasarán por una etapa de priorización sopesando la importancia y las ventajas que se pueda obtener.

3.1.7.2. Transferencias (donaciones)

Este Sub programa básicamente está orientado a las transferencias de donaciones que realiza San Gabán S.A., prioritariamente a municipalidades del ámbito de la provincia de Carabaya, para implementar diversos proyectos sociales priorizados por cada uno de los beneficiarios. Bajo este marco se deben establecer procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación, que nos permitan controlar el uso correcto de los dineros que se transfieran.



3.1.7.3. Indemnizaciones

A lo largo del año ocasionalmente se tiene afectados básicamente por la descarga, apertura y cierre de las lagunas; así como otras actividades de operatividad y de ejecución de los proyectos de inversión de la Empresa; ello conlleva al reconocimiento de los daños ocasionados, previa evaluación.

3.1.7.4. Publicidad e imagen institucional

San Gabán S.A. viene planteando que es muy necesario e importante mejorar la imagen institucional; así como promocionar la transparencia de la Empresa; lo cual se puede gestionar mediante la publicidad y un plan de comunicación, que priorice las acciones de responsabilidad social y que considere a todos los grupos de interés relacionados con la Empresa, y que aporten al prestigio y mejor posicionamiento de la Empresa.

Luego de haber realizado las principales teorías para determinar el impacto del Programa de Responsabilidad Social Empresarial, en este capítulo se desarrolla la estrategia de investigación que fue utilizada para el recojo de información necesaria y pertinente para el análisis del caso de estudio. El uso y análisis de esta información permite que se logre el objetivo de esta investigación y se prueben las hipótesis. Para ello se representarán a continuación los puntos clave en los que se enmarcan esta metodología.

3.2. ALCANCE DE INVESTIGACIÓN

Para este caso la investigación tiene dos casos, descriptivo y explicativo. El primero es un alcance descriptivo pues se describe el detalle de los eventos que llevan a cabo en la etapa de ejecución, además con esta información se esclarece que elementos se evaluarán y hacia quienes se dirige la recolección de información en campo.



En el segundo alcance es el explicativo pues al darse el análisis del caso de estudio a partir de los criterios de la evaluación y los subprogramas “Plan Lector y Campañas de Salud” se puede inferir en ciertas razones del porque no se lograron los resultados esperados.

3.3.DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico de esta investigación incluye el enfoque de la investigación, la estrategia general y el horizonte temporal. En cuanto al primer punto, el enfoque de esta investigación es mixto porque integra el enfoque cuantitativo y cualitativo para reunir la información necesaria y pertinente en beneficio de los objetivos de la evaluación.

La estrategia general de esta investigación es el estudio de caso. Esta estrategia permite la interpretación a detalle del caso de estudio para su análisis en un contexto complejo y particular de las dos Comunidades Campesinas beneficiarias al programa de responsabilidad social que forma parte del estudio. Se analiza a profundidad la implementación de dos subprogramas del Programa de Responsabilidad Social de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Como tercer y último punto del diseño metodológico, el horizonte temporal de esta investigación es longitudinal pues recoge la información de dos periodos de tiempo (2014 y 2017)



3.4.SELECCIÓN DE UNIDADES DE OBSERVACIÓN Y MUESTRA PARA EL ESTUDIO

3.4.1. Población Y Nivel De Análisis -Investigación Cuantitativa

3.4.1.1.Población general

Está constituido por las 320 familias beneficiarias a los subprogramas de RSE de EGE San Gabán de la Comunidad Campesina de Icaico constituido por 120 familias y la Comunidad Campesina de Pacaje constituido por 200 familias.

3.4.1.2.Población específica para la evaluación del Sub Programa de PRSE Plan Lector

La población para la evaluación del Subprograma de “Plan Lector” está constituido por jefes de familia de estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaico.

3.4.1.3.Población específica para la evaluación del subprograma de PRSE “Campañas de Salud”

La población para la evaluación del subprograma de “Campañas de Salud” está constituido por Jefes de Familia de la Comunidad Campesina de Pacaje, quienes son beneficiarios de la entrega de medicamentos con las que atiende a niños, hombres, mujeres, adultos y adultos mayores y la comunidad campesina de Icaico quienes no son beneficiarios del subprograma.



3.4.2. Población y Nivel De Análisis – Investigación Cualitativa

3.4.2.1. Población específica para la evaluación del Sub Programa de PRSE “Plan Lector”

La población entrevistada para la evaluación del Subprograma de “Plan Lector” está constituido por representantes de instituciones aliadas como son los docentes y el director de la institución educativa de la Comunidad Campesina de Icaico.

3.4.2.2. Población específica para la evaluación del subprograma de PRSE “Campañas de Salud”

La población entrevistada para la evaluación del subprograma de “Campañas de Salud” está constituido por la jefa del Centro de Salud de la Comunidad Campesina Pacaje.

Tabla 6 Entrevistados por subprogramas del PRSE

GRUPOS OBJETIVOS	INSTITUCIÓN	CARGO	ENTREVISTA
Gil Santiago Incaroca	UGEL - Carabaya	Director	01
Darío José Vilcapaza Ccuro	IE Primaria 7270	Docente	01
Marinela Pérez Apaza	Centro de Salud – CC.CC. Pacaje	Jefe	01
José Mamani Quispe	San Gabán	RR.CC.	01
Raúl Calle Guerra	San Gabán	Jefe	01

Elaboración: Propia

3.5. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolla de la siguiente manera: el subprograma Plan Lector se realiza en la Comunidad Campesina de Icaico de Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya y el subprograma Campañas de Salud en la Comunidad Campesina de Pacaje, Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya, ambos en la Región Puno.



3.6.TIPO DE MUESTREO

El tipo de muestreo empleado es el aleatorio simple o al azar simple debido a que la población de ambas comunidades es homogénea y que casi la totalidad de las familias son beneficiarios directos de los subprogramas evaluados.

3.6.1. Tamaño Muestral, Confiabilidad y Margen De Error

Las encuestas a las familias se realizan sobre el universo de 320 familias, para el cálculo del tamaño muestral se emplea la formula (universo finito= menos de 100,000 unidades) siguiente:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{d^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población/familias

Z = intervalo de confianza/ distribución normal al 95% de confianza =
1,96

P = probabilidad de ocurrencia = 50

Q = (1 - P) = 50

d = Error máximo probable (7.56%)

Reemplazando los datos se tienen:

$$n = \frac{320 * (1,96)^2 * 50 * 50}{(7.56)^2 * (260-1) + (1,96)^2 * (50*50)}$$

$$n = \frac{3073280}{18231.9984 + 9604}$$



$$n = \frac{3073280}{27835.9984}$$

n= 110.4 encuestas efectivas

La distribución por Comunidades Campesinas es la siguiente:

Tabla 7 Población y muestra por Comunidades Campesinas

Comunidad campesina	Nro. de Familias	%	Muestra Proporcional
Icaco	120	37,5	51
Pacaje	200	62,5	59
Total	320	100	110

Fuente: Elaboración propia

La distribución respectiva por subprogramas es la siguiente:

Tabla 8 Número de muestras efectiva por comunidad y subprogramas

CC.CC.	PLAN LECTOR	CAMPAÑAS DE SALUD
ICACO	51	-
PACAJE	-	59
Total		110

Fuente: Elaboración propia

3.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica de recolección de información es la encuesta empleando un cuestionario estructurado y estandarizado con preguntas de opción múltiple que es aplicado a los Jefes de Familia en cada hogar, la condición es que la familia sea beneficiaria de uno o de ambos subprogramas.

3.8. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

El procesamiento de análisis e información cuantitativa se realiza usando la estadística descriptiva e inferencial con el software SPSS 22. para obtener resultados de



porcentajes y algunas pruebas para determinar las tendencias generales en caso de ambigüedad.

3.9. SELECCIÓN DE ENTREVISTADOS

La selección de entrevistados se realiza teniendo como principio: cargo, nivel de participación, conocimiento y dos años de experiencia como mínimo.

3.10. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica de recolección de información es la entrevista a profundidad, teniendo como instrumento una Guía de Pautas con los objetivos de la investigación.

3.11. TÉCNICAS DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

Todas las entrevistas son registradas en audio y transcritas en su integridad



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presenta los resultados de la investigación obtenidos a través de los instrumentos (encuestas y entrevistas), aplicados a la población beneficiaria. La presentación de los resultados se realiza en base a dos encuestas: la primera encuesta para el subprograma Plan Lector se realiza en la Comunidad Campesina de Icacó, la segunda encuesta para el subprograma Campañas de Salud se realiza en la Comunidad Campesina de Pacaje.

4.1. IMPACTO DEL SUBPROGRAMA “PLAN LECTOR”

El subprograma Plan Lector tiene un impacto muy significativo porque contribuye a la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icacó del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.

4.1.1. Presentación del subprograma plan lector

Es un Subprograma dirigido a la comunidad educativa del nivel primario en los distritos comprendidos en la UGEL de Carabaya y en el área de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.

Estrategia

- ✓ Entrega de textos a estudiantes en las Instituciones Educativas de nivel primario, priorizadas a nivel de los cinco distritos, (San Gabán, Ollachea, Macusani, Ayapata y Corani),
- ✓ Capacitación a los docentes de las I.E.P. priorizados
- ✓ Proceso de acompañamiento docente en cuanto al uso de los textos donados.

Tabla 9 Subprograma en Educación: Plan Lector 2014 – 2017

Población de Estudio	Comunidad Campesina de Icaco
Objetivo Principal	Incentivar el hábito de lectura en los estudiantes de educación primaria de la Comunidad Campesina de Icaco
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">• Capacitar a profesores y directores en habilidades que incentiven a los niños a leer• Motivar a los niños el hábito de lectura• Seguimiento y control para que los docentes repliquen el subprograma
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">• Estudiantes de educación primaria de la Comunidad Campesina de Icaco• Docentes y directores de las I.E.• Padres de familia
Operador	Consultora especializada
Financista	E.G.E. San Gabán
Aliados Estratégicos	UGEL Carabaya
	Población Específica para el estudio de caso
Estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaco	50
Docentes y directores	3

Elaboración: Propia

Fuente: Estudio de viabilidad de la EGE San Gabán 2014 -2018

4.1.2. Resultados según criterios de evaluación

Este Subprograma está dirigido a la comunidad educativa de Educación Primaria, y tiene como objetivo el contribuir efectiva y eficientemente al incentivo de los hábitos de la lectura.

4.1.2.1. Pertinencia

La pertinencia es un criterio que determina si los objetivos del subprograma aún son consistentes frente a las prioridades de los beneficiarios; en ese sentido se realizaron preguntas de percepción respecto a la satisfacción de la población de la Comunidad Campesina de Icaco por la implementación del subprograma y si este ha sido adecuado como una solución a sus necesidades y problemas.

Dentro de las Políticas de Estado

El objetivo principal del subprograma Plan Lector se expresa como “*incentivar el hábito de lectura en los estudiantes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria del área de influencia de la empresa*” se puede verificar que este objetivo es válido y es coherente con las políticas de Estado en el sector Educación y las políticas del Plan Nacional del Libro y la Lectura.

En el Plan Nacional de Libro y la Lectura (PNLL) 2006 – 2021 establece como objetivo “*incentivar y fortalecer los hábitos de lectura creando las condiciones necesarias para permitir que los peruanos, sin ninguna exclusión, acceder al libro y a la lectura*”

La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. implementa el subprograma Plan Lector cuyos objetivos son los mismos expresados en el Plan Nacional del Libro y la Lectura del 2006 al 2021, con ello se confirma que una de las prioridades del Programa de Responsabilidad Social es el sector Educación.

Priorización de Necesidades

Tabla 10 Indicadores De Pobreza Monetaria A Nivel Distrital

INDICADORES DE POBREZA MONETARIA		DISTRITO SAN GABÁN
	Incidencia de pobreza	34.2%
POBREZA MONETARIA	Incidencia de pobreza extrema	10.7%
	Incidencia de pobreza no extrema	23.5%
	No pobre	65.8%
INTENSIDAD DE POBREZA	Brecha de pobreza total	8.5%
	Severidad de pobreza total	3.0%
INDICADOR DE DESIGUALDAD	Coefficiente de Gini	27.0%

Elaboración: Propia

Fuente: Base de datos REDATAM Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. INEI

Los altos niveles de pobreza en el Distrito de San Gabán significan una situación en la cual las familias o personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas, limitando su desarrollo integral y su participación en la vida social, por cuanto repercute en el



aspecto educativo, salud, familiar, social y psicológico. El indicador de pobreza monetaria es preocupante en la zona pues según el INEI 2007. el 34.2% pertenece al distrito de San Gabán. En el Conjunto de Jefes de Familia de la Comunidad Campesina de Icacó el tema de la Educación es vista como una alternativa para el mejoramiento de las condiciones de vida, además el servicio educativo que ofrece el Estado es aún deficiente y debido a la incidencia de la pobreza el apoyo en textos resulta siendo pertinente.

*Como presidente de la comunidad de Icacó puedo decir que el apoyo que da la empresa San Gabán con la donación de textos escolares y cuadernos de trabajo es muy necesario porque muchas familias no cuentan con el dinero suficiente para poder comprar libros, y si queremos que nuestros niños aprendan más, tenemos que trabajar de forma articulada entre la comunidad y la empresa (**Hector Quispe Mollo, presidente de la CC.CC de Icacó**).*

Satisfacción de los Beneficiarios.

El proceso de investigación ha tomado en cuenta, la satisfacción con las estrategias que aplica el subprograma a través de preguntas de percepción dirigidas a los jefes de familia.

Respecto al objetivo del proyecto “*incentivar el hábito de lectura en los estudiantes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria del área de influencia de la empresa*” en la Comunidad Campesina de Icacó, el 18% de las familias beneficiarias han señalado que se sienten muy satisfechos con la implementación del subprograma Plan Lector, el 50% de los jefes de familia se encuentran satisfechos, el 5% se siente poco satisfecho y un 26.5% de la población beneficiaria no sabe o no conoce el subprograma.

Tabla 11 ¿Qué tan satisfecho te encuentras con el subprograma Plan Lector?

	TOTAL	%
Muy satisfecho	8	18
Satisfecho	25	50
Poco Satisfecho	5	5
Ns/Nc	13	26.5
Total	(51)	100.0

Encuesta aplicada a los jefes de hogares sobre el Impacto del Programa Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en la CC.CC. Icaico, distrito de San Gabán – Carabaya (n=51)-2017.

El 68% de los jefes de familia de la Comunidad De Icaico se sienten entre muy satisfechos y satisfechos frente a la implementación del subprograma, esta percepción se debe a que los padres de familia sienten mucha preocupación con respecto al aprendizaje de sus hijos. Realizando una comparación del nivel de satisfacción entre los resultados de la primera evaluación de Impacto del 2014 y los resultados del 2017 tenemos lo siguiente:

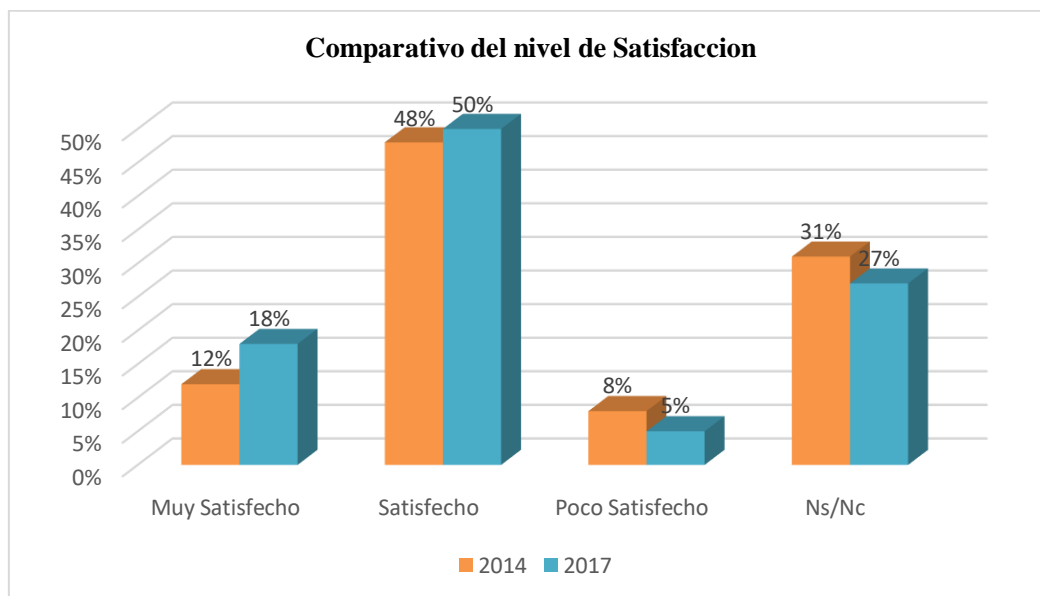


Figura 6 Comparativo del Nivel de Satisfacción 2014-2017

Elaboración propia

Fuente: Evaluación de Impacto de la E.G.E. San Gabán S.A, 2014.

Encuesta aplicada a los jefes de hogares sobre el Impacto del Programa Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en la CC.CC. Icaico, distrito de San Gabán – Carabaya (n=51)-2017.

4.1.2.2. Eficacia

A nivel de satisfacción encontramos un incremento del 8% de los jefes de familia que se sienten muy satisfechos con la implementación del subprograma Plan Lector y entre los que se sienten poco satisfechos hay una reducción del 3 %. Vale destacar que también hay una reducción del 4% con respecto a aquellos jefes de familia que no supieron responder a la interrogante en los años evaluados.

Se llega a la conclusión de que subprograma plan lector es pertinente para la Comunidad Campesina de Icaco porque su objetivo principal responde a los intereses de los beneficiarios en respuesta a sus necesidades y en segundo lugar el subprograma guarda relación con las políticas de Estado.

Cumplimiento de Actividades

En este criterio, es importante señalar que muchas de las actividades planteadas en el Subprograma llegaron a realizarse, pero no como lo planteado al inicio, lo cual influyó en las respuestas de los beneficiarios.

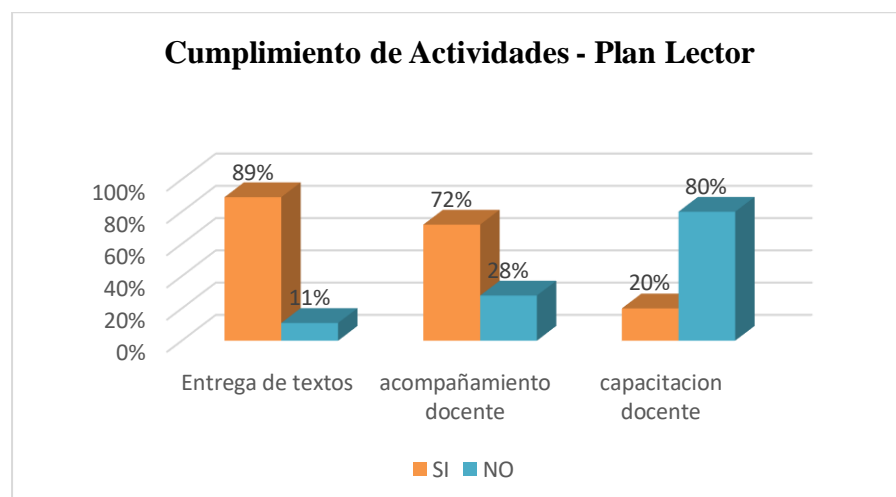


Figura 7 Cumplimiento de actividades - Plan Lector

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios sobre Impacto del Programa Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en el Comunidad Campesina Icaco Distrito de San Gabán – Carabaya 2017.



Según la Evaluación de Impacto (2014) del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de San Gabán S.A. solo tres (03) de cada diez (10) conocían las actividades del subprograma Plan Lector. En el 2017 el reconocimiento de las actividades del subprograma por los jefes de familia se incrementa en un número importante. Al interrogar a los Padres de Familia, si conocen las actividades que incluye el Plan Lector, se puede apreciar que ocho (8) de cada diez (10) entrevistados reconocen las actividades del subprograma, un 89% de los padres de familia manifiestan que se realiza la entrega de textos escolares, un 79% de los docentes indican que si realiza el acompañamiento docente en cuanto a los textos donados, sin embargo, el 80% de los padres familia desconocen el tema de la capacitación docente, esto se debe a que la capacitación docente es una actividad articulada entre la Empresa, la UGEL Carabaya y los docentes exclusivamente. Este resultado indica que dos (2) de las tres (3) actividades que realiza el Plan Lector se llega a cumplir de con un nivel alto de eficiencia.

Los docentes y personal de la UGEL, opinan que los libros del subprograma “Plan Lector” facilita el desarrollo de las clases a los docentes y que se adecua al trabajo que se viene realizando. Consideran que es un gran aporte y apoyo al sector educación en la zona.

“Sí, nosotros hacemos el acompañamiento y monitoreo a nuestros docentes de manera permanente y verificamos los cuadernos de trabajo. Más que los textos del Ministerio, hacen uso de este tipo de cuaderno porque son bastantes manejables.” (Santiago Icharuque Churaca, Especialista designado en el área de AGP)

Plan Lector: *“Podría decir, que la entrega que se hace, por más que sea a destiempo, tiene un aporte; por lo tanto, si me parece que es muy importante*

el apoyo.” (Santiago Icharuque Churaca, Especialista designado en el área de AGP)

Reconocimiento de entidad en la entrega de textos

Tabla 12 ¿Quién o qué empresas proporcionaron los textos escolares y cuadernos de trabajo?

	TOTAL	%
Solo San Gabán	22	43.1
San Gabán y MINEDU, UGEL	11	21.6
San Gabán, Minedu y la Fundación Suyani	3	5.7
Solo el Estado	2	3.9
San Gabán y la Fundación Suyani	2	3.9
El colegio	2	3.9
No recibió textos escolares y cuadernos de trabajo	9	17.6
Total, Múltiple	(51)	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a los jefes de hogares sobre el Impacto del Programa Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en la CC.CC. Icaco, distrito de San Gabán – Carabaya-2017.

Respecto al reconocimiento de la entidad o empresa encargada de la entrega de textos escolares y material didáctico, los Jefes de Familia (padres y madres), reconocen plenamente a la Empresa San Gabán S.A. como la encargada de la entrega de estos materiales, asociándola junto a sus socios estratégicos como el MINEDU, UGEL Carabaya.

Eficacia En el Costo Del Subprograma

Según la ficha de Ejecución Presupuestal de la Empresa San Gabán S.A. en el año 2014 la Empresa San Gabán realizó una inversión de S/. 100 000 00 anuales aproximadamente. Para el año 2017 el monto total de inversión se mantiene estacionaria con S/. 100. 000,00 aproximadamente que corresponde al 100% del monto planificado en la ejecución Presupuestal de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Tabla 13 Inversión total del subprograma 2014 vs 2017

2014		2017	
INVERSION PLANICADA	INVERSION REAL	INVERSION PLANICADA	INVERSION REAL
S/. 100. 000,00	S/. 100. 000,00	S/. 100. 000,00	S/. 100. 000,00

Elaboración: Propia

Fuente: Ejecución Presupuestal de la Empresa San Gabán S.A. 2014, 2017

Eficacia en el tiempo de ejecución del Subprograma

En las entrevistas realizadas a los docentes, indican que el subprograma es una herramienta muy importante al momento de dictar las clases, pero aun necesitan mejorar en varios aspectos. Las entregas deben realizarse antes del inicio de las clases para que los alumnos puedan contar con sus textos y materiales a principios del año escolar.

“Es regular. El año pasado (2016) se ha dado en marzo, y ahora no.”

(Profesor, Dario - Icacó.)

“De repente se tendría que buscar otras estrategias por parte de la UGEL y suplir ese apoyo. Sin embargo, es un aporte muy valioso por parte de la empresa y quiero remarcar que sería mucho más si desde marzo se entregaría esos textos... Los directores saben eso, por eso exigen.”

(Santiago Icharuque Churaca, especialista designado en el área de AGP)

Plan Lector: *“Podría decir, que la entrega que se hace, por más que sea a destiempo, tiene un aporte; por lo tanto, si me parece que es muy importante el apoyo.”* **(Santiago Icharuque Churaca, especialista designado en el área de AGP)**



En una entrevista realizada Relacionista Comunitario de la Empresa San Gabán S.A. indica que la entrega de textos escolares se realiza en los meses de junio y julio de cada año.

“Los textos escolares se entregan los meses de junio y julio de cada año debido a que el Ministerio de Educación al inicio del año escolar hace entrega del material educativo (libros) y San Gabán como empresa del Estado, el proceso de compra de libros lo realiza en base a la ley de Contrataciones de Estado”. (**Relacionista Comunitario – José Mamani**)

Índice de Situación (IS)

Este índice permite determinar la eficacia en términos generales del subprograma, basada en el nivel de tiempos de ejecución y costos de inversión del subprograma; es así que, de acuerdo a la fórmula empleada.

$$\text{IS} = (\text{Costo Real}) / (\text{Costo Programado}) \times (\text{Tiempo Programado}) / (\text{Tiempo Real})$$

- **Para la Empresa**

$$\text{IS} = \frac{\text{S/. 1000 000 00}}{\text{S/. 1000 000 00}} \times \frac{182 \text{ días (mes de junio)}}{182 \text{ días (mes de junio)}} = 1$$

Para la Empresa San Gabán S.A. el producto obtenido refleja y compensa el costo del subprograma Plan Lector

- **Para la población de Ica**

$$\text{IS} = \frac{\text{S/. 1000 000 00}}{\text{S/. 1000 000 00}} \times \frac{90 \text{ días (mes de marzo)}}{182 \text{ días (mes de junio)}} = 0.49$$



Para la población de Icao, el producto obtenido no refleja y compensa el costo del subprograma.

4.1.2.3. Eficiencia

La eficiencia del subprograma permite determinar si se han llegado a cumplir las metas objetivas del subprograma.

Según el Plan de Trabajo Anual de la Empresa San Gabán S.A. las metas que debe cumplir con respecto al subprograma es cubrir el 100% de estudiantes matriculados en las diferentes Instituciones de su área de influencia.

Índice de Cobertura

IC = Cantidad de Beneficiarios atendidos / cantidad de beneficiarios objetivo

- 2014

$$\text{IC} = \frac{30 \text{ estudiantes matriculados}}{30 \text{ estudiantes matriculados}} = 1$$

- 2017

$$\text{IC} = \frac{50 \text{ estudiantes matriculados}}{50 \text{ estudiantes matriculados}} = 1$$

A través de este indicador se ha verificado si el subprograma Plan Lector logra cubrir la población que inicialmente estaba previsto beneficiar. Según la evaluación de impacto del 2014, la cobertura del subprograma Plan Lector en la Comunidad Campesina de Icao cubrió el 100% de los beneficiarios en la entrega de textos escolares, para el año 2017 la entrega de textos escolares cubre el 100% de los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icao.

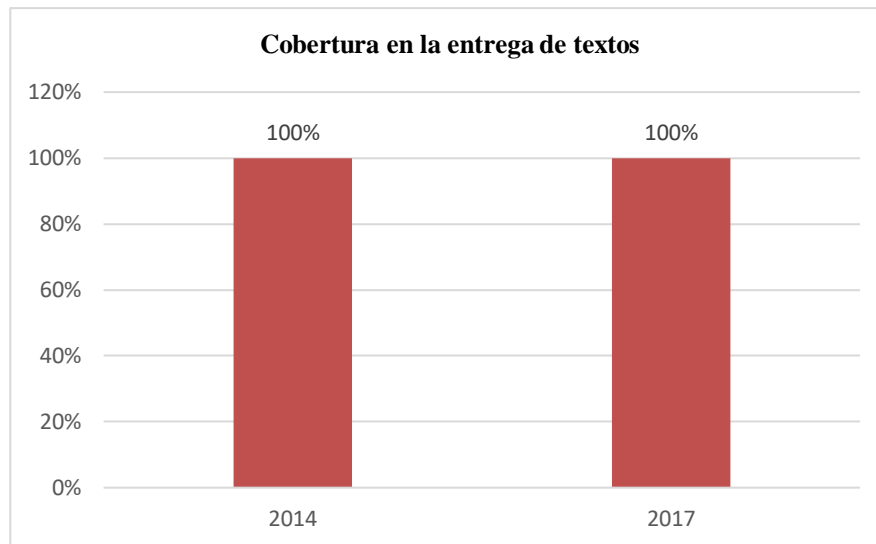


Figura 8 Cobertura en entrega de Textos

Elaboración: propia

Fuente: Nomina de Matriculados de la I.E.P. N° 72209 Icaico 2014 y 2017

El año 2014 el subprograma Plan Lector tenía una cobertura total del 62.5% a nivel de la provincia de Carabaya, para el año 2017 la cobertura total del subprograma Plan Lector es del 90% a solicitud de la UGEL Carabaya.

Cobertura a nivel de la provincia de Carabaya

Tabla 14 Número de Estudiantes Beneficiados con Textos escolares por Distrito y Años

Distrito	2014	2015	2016	2017
Macusani	1136	765	1,532	1318
Ayapata	380	256	532	458
Corani	289	195	299	257
Ollachea	279	188	644	554
San Gabán	416	280	466	401
Ituata	-*-	-*-	463	398
Ajoyani	-*-	-*-	145	125
Coasa	-*-	-*-	570	490
Total	2500	1684	4,651	4000
IE	55	55	82	65

Fuente: EGE San Gabán, 2017

La contribución del EGE San Gabán S.A en la entrega de textos escolares y el número de instituciones educativas se ha incrementado progresivamente desde el año 2014 con 2500 alumnos con textos escolares al 2017 con 4000 alumnos beneficiarios.



Igualmente, el número de instituciones educativas se ha incrementado de 55 a 65 centros de enseñanza primaria.

Logro del objetivo principal del subprograma Plan Lector

El objetivo principal del subprograma es” incentivar el hábito de lectura en los estudiantes de Educación Primaria en el área de influencia de la empresa”

La Evaluación Censal de Estudiantes (aplicada por el Ministerio de Educación), que recoge información acerca del aprendizaje de los estudiantes; obtuvieron resultados positivos. Los alumnos obtuvieron buenas calificaciones y las actividades del subprograma Plan Lector cumplieron con su objetivo principal que es la comprensión lectora de los estudiantes.

“Si, los números lo dicen. A nivel de la región Carabaya hemos estado ocupando los 5 primeros lugares, hasta un año, donde se llegó al segundo lugar. Creo que si es un aporte muy importante.” (Santiago Icharuque Churaca, especialista designado en el área de AGP)

Igualmente, los docentes reconocen los objetivos del subprograma y las características del Plan Lector y su contribución en la Evaluación Censal a nivel de la provincia de Carabaya.

“En los documentos que nos ha alcanzado la empresa, los objetivos (son) elevar los niveles de logro en el área de comunicación, sobre todo, para la evaluación censal de nuestros estudiantes en la provincia de Carabaya, consideramos que la lectura es un soporte grande para los estudiantes porque les asegura un futuro. Ya que si van a leer van a entender los problemas hasta las matemáticas. Entonces es muy importante desarrollar

el Plan Lector.” (Santiago Icharuque Churaca, especialista designado en el área de AGP)

“El plan lector tiene la finalidad de poder practicar la lectura y el objetivo es que ellos puedan entender lo que leen.” (Profesor Dario - Icaico)

Mejora en la Imagen de la Empresa

La eficacia del subprograma también es entendida como la mejora de la imagen de San Gabán S.A. en relación a las comunidades de influencia, especialmente en la comunidad campesina de Icaico, los beneficiarios percibieron a la presencia de San Gabán cómo buen vecino.

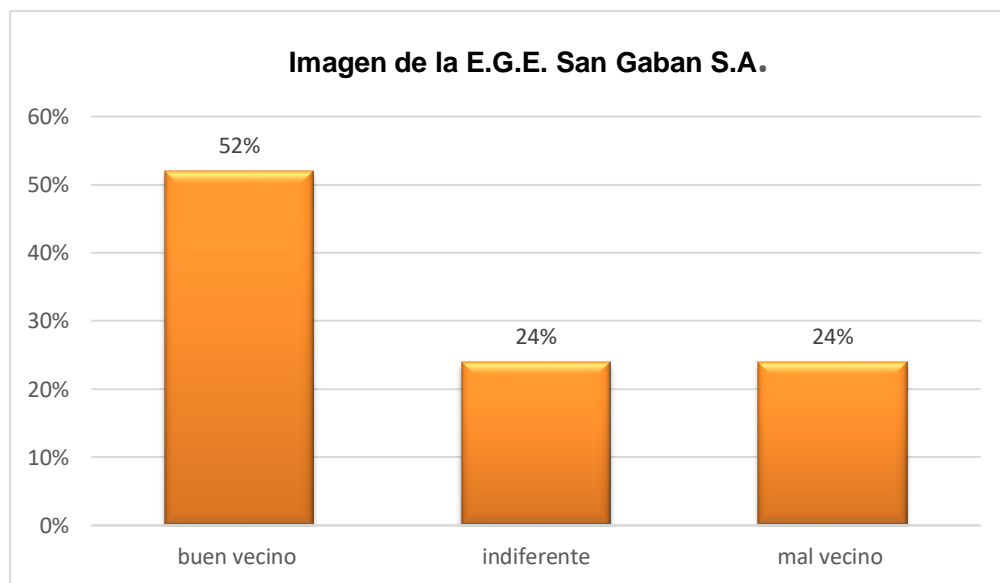


Figura 9 Imagen de la empresa San Gabán S.A.

Elaboración: Propia

Encuesta aplicada a los jefes de hogares sobre el Impacto del Programa Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en la CC.CC. Icaico, distrito de San Gabán – Carabaya (n=51)-2017

El 52% de los jefes de familia de la Comunidad de Icaico perciben a la Empresa como buen vecino, un 24% lo percibe como indiferente y el otro 24% ve a la empresa como mal vecino.



Se llega a la conclusión de que el nivel de eficacia es alto teniendo en cuenta los siguientes resultados:

- La cobertura del subprograma es superior a lo inicialmente planteado.
- Provincia de Carabaya en primeros lugares en Evaluación Censal de comprensión lectora aplicada anualmente por el Ministerio de Educación
- Más del 50% de los jefes de familia reconocen a la empresa como buen vecino.

4.1.2.4. Impacto

En cuanto al análisis de este criterio se sustenta a partir de una posible causa del porque el subprograma tiene un impacto positivo en la Provincia de Carabaya.

Para el análisis de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) se señala que una mejoría en los resultados se da si el porcentaje en el nivel de inicio disminuye, el porcentaje en el nivel de progreso aumenta y mejor aún si se dan resultados a nivel satisfactorio y los demás niveles disminuyen. Los resultados presentados en cada figura son información de la Unidad de Medición de Calidad (2007, 2009 ... 2016)

En primer lugar, se presentan los resultados de las Evaluaciones Censales desde 2007 hasta el 2016 en la competencia de comprensión lectora

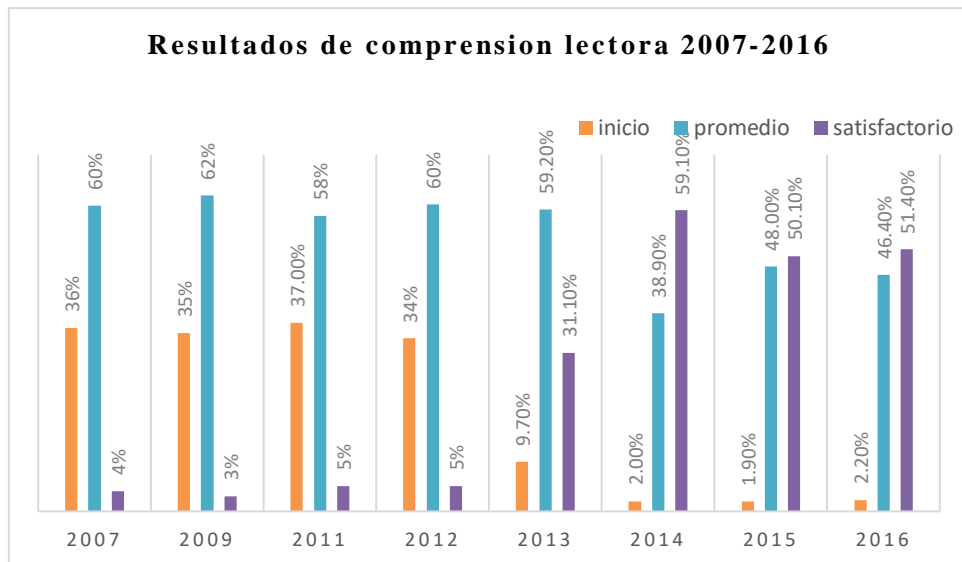


Figura 10 Resultados De La ECE 2007–2016 En Comprensión Lectora

Elaboración: Propia

Fuente: datos extraídos de Unidad de Control de Calidad, Ministerio de Educación 2016.

Los resultados en Comprensión Lectora señalan que desde antes implementar el subprograma Plan Lector en la Provincia de Carabaya los resultados mostraban un gran porcentaje de estudiantes que se encontraban en el nivel de inicio de comprender lo que leen.

El subprograma Plan Lector se implementó en el año 2008, aun así las estadísticas mostraban altos porcentajes de estudiantes que se encontraban en el nivel de inicio de comprender lo que leen, Es en el 2013 que se reflejan los resultados de la implementación del subprograma donde muestra una mejoría notable pues disminuyó el porcentaje en el nivel de inicio de un 34% a un 9.7%, disminuyó el porcentaje en el nivel en progreso de un 60% a un 59.2%, lo que si mejoró notablemente es el nivel satisfactorio de un 5% a un 31.1%.

Los datos estadísticos indican que en los últimos cinco años observa una mejoría notable en el tema de comprensión lectora en la Provincia de Carabaya, ubicándolos en



los primeros lugares en la evaluación Censal de Estudiantes que ejecuta cada año el Ministerio de Educación.

4.1.2.5. Sostenibilidad

Sostenibilidad Financiera

El subprograma Plan Lector es calificado como insostenible en el tiempo debido a que en su Ejecución Presupuestal la Empresa San Gabán S.A. no estima ni un monto económico para seguir logrando el objetivo principal después de que la empresa se retire del área de influencia.

4.2. IMPACTO DEL SUBPROGRAMA “CAMPAÑAS DE SALUD”

El subprograma Campañas de Salud crea un impacto significativo porque aporta en la prevención de enfermedades y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del Distrito de Macusani, Provincia de Carabaya 2017.

4.2.1. Presentación del subprograma

El sub programa está dirigido a brindar atención de salud básica y preventiva promoviendo la salud para adultos y niños.

Estrategia

La estrategia consiste básicamente en prestar atenciones de salud integral y mejorar la salud del poblador.

- ✓ Suscripción de Convenio de apoyo interinstitucional con la DIRESA Puno.
- ✓ Donación de medicamentos mediante la suscripción de un contrato de donación por parte de EGE San Gabán S.A. a la RED de Salud de Carabaya.

A continuación, presentamos las características de Campañas de Salud, en el esquema:

Tabla 15 Subprograma en salud: Campañas de Salud

Población de Estudio	- Comunidad Campesina de Pacaje
Objetivo Principal	Mediante las campañas de salud prevenir las enfermedades y cuidado de salud en los habitantes del área de influencia de la Empresa.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">- Brindar atención integral especializada de salud básica a los habitantes- Entrega de medicamentos básicos
Beneficiarios	Directo Hombres, mujeres y niños de las comunidades Indirecto Centro de salud
Operador	EGE San Gabán S.A.
Financista	EGE San Gabán S.A.
Aliados Estratégicos	Red de Salud de Carabaya
Población Específica del Subprograma	
Hombres, Mujeres y Niños de las Comunidades	500 habitantes
Centros de Salud	1
Bienes y Servicios del Subprograma	
Hombres, Mujeres y Niños de las Comunidades	<ul style="list-style-type: none">- Campañas de salud
Centro de Salud	<ul style="list-style-type: none">- Donación de medicamentos
Subprograma	Seguimiento de implementación del subprograma

Fuente: PRSE-San Gabán, ESAN 2007.

4.2.1.1. Situación de la salud

La intervención del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa San Gabán S.A. en la Comunidad Campesina de Pacaje se presentan teniendo en cuenta que esta participa en el programa “Campañas de Salud” que tiene la intención de promover las buenas prácticas saludables y apoyo en la dotación de medicamentos a través de los centros y puestos de salud.

La Organización Mundial de la Salud - OMS (2016) reconoce la importancia y prioridad que tiene el cuidado de la salud en cualquier etapa de la vida de los

hombres. “*La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades*” (p.15).

Sobre este tema, con la finalidad de conocer la situación de la salud de los Jefes de Familia, evaluamos la situación de la salud de ellos; solicitándoles que ellos puedan calificar su situación de salud personal.

En la CC.CC. de Pacaje la calificación de la situación de la salud en el grupo de “excelente / buena” alcanza a 45,1% frente a un 25.2% de jefes de familia que califican a su salud personal en una situación de “mala/pésima”. El grupo de personas que calificaron como “regular” alcanza a 31.4% de entrevistados.

Tabla 16 En estos momentos, ¿Cómo calificaría la situación de su salud?

Calificación	CC.CC. Pacaje 2014	CC.CC. Pacaje 2017
Excelente	6.8	15.7
Buena	50.8	29.4
Regular	33.9	31.4
Mala	6.8	23.5
Pésima	1.7	1.7
Total	100.0	100.0

Base: Nro. de entrevistados

(59)

Elaboración: Propia

Fuente: Evaluación de Impacto 2014, Encuesta aplicada a los jefes de hogares sobre el Impacto del Programa Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en la CC.CC. Pacaje, distrito de Macusani – Carabaya (n=59)-2017.

Comparativamente, los resultados entre el 2014 y 2017 muestran una brecha que muestra un empeoramiento en la situación de la salud que disminuye de 57.6% a 45,1% que consideraban como “excelente/buena” en un 12.5%. Contrariamente, se observa un incremento en el grupo de jefes de familia que calificaron de “mala/pésima” en su situación de salud de 8.5% a 25.2% que incrementa en 16.7%.



Un programa de intervención de “Campañas de Salud” donde la Empresa San Gabán S.A. ha intervenido en el Centro de Salud de la CC.CC. de Pacaje, la situación de la salud debería observarse como mejor en contradicción a las cifras.

La explicación de esta situación es que en el momento de la evaluación existía una epidemia de friaje en las comunidades alto andinas de San Gabán y ello, ha incidido en las respuestas de los jefes de familia.

4.3. RESULTADOS SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.3.1. Pertinencia

Relevancia Dentro De Las Políticas De Estado y Prioridades del Sector Salud

El objetivo central del subprograma Campañas de Salud se expresa como *“prevenir las enfermedades y cuidado de la salud del área de influencia de la empresa”* se puede verificar que este objetivo es válido y es coherente con las políticas de Estado. La Dirección General de la promoción de la Salud 2017 establece como uno de sus objetivos *“lograr que las personas asuman comportamientos saludables para mantener y mejorar permanentemente su salud y contribuir a su desarrollo humano pleno”*

La Empresa San Gabán implementa el subprograma Campañas de Salud cuyos objetivos son los mismos expresado en la dirección General de la Promoción de la Salud, con ello se confirma que una de las prioridades del Programa de Responsabilidad Social es el sector Salud.

En cuanto a este criterio, se evalúa si el subprograma es pertinente debido a los principales problemas de salud que afronta las familias de las comunidades del área de influencia (Pacaje).

Satisfacción y Prioridad de Necesidades en Los Beneficiarios del subprograma

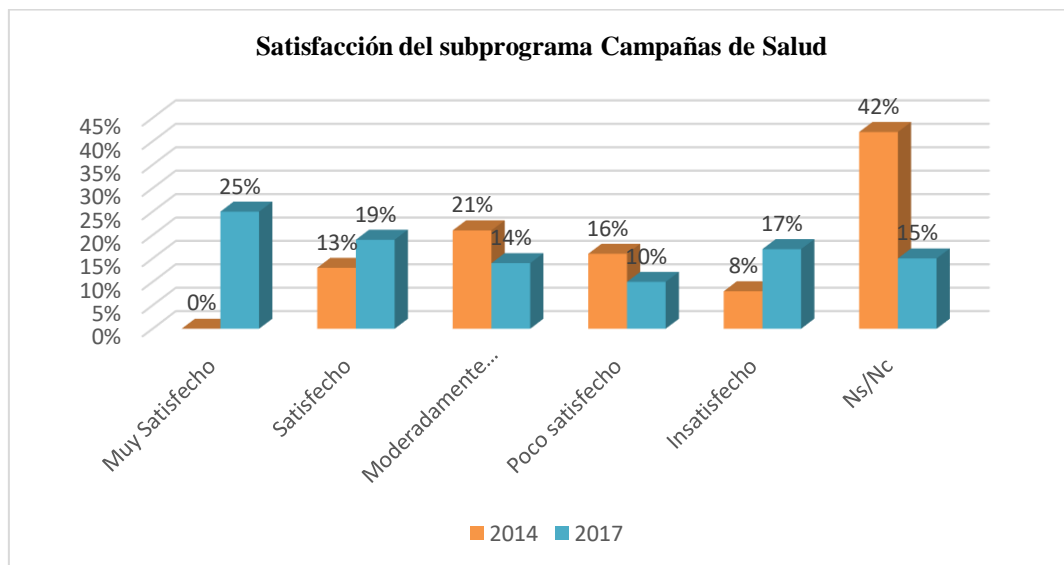


Figura 11 Satisfacción del subprograma Campañas de Salud

Elaboración propia

Fuente: E.G.E. San Gabán S.A, 2014. Consorcio Estrategia & Organiza

Encuesta aplicada a los jefes de hogares sobre el Impacto del Programa Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en la CC.CC. Pacaje, distrito de Macusani - Carabaya (n=59)- 2017.

Al observar los resultados obtenidos en el 2014 vs el 2017 notamos que hubo un cambio importante; mientras que la primera medición existía un gran desconocimiento 42% con una tendencia de satisfacción moderada (21%) para el 2017, existen jefes de familias que conocen mejor el subprograma de Campañas de Salud y reconocen mejor y por ello se mostraron muy satisfechos el mismo (44%) y otro grupo que se muestra poco satisfechos e insatisfecho (27%).

Priorización de Necesidades del subprograma

La salud y la nutrición es uno de los aspectos sociales más importantes del desarrollo social de los pueblos, los servicios de salud que se imparten en el Distrito de Macusani, resultan deficientes, dado que el establecimiento de salud, no cuenta con personal especializado que cubra los requerimientos de la población, tampoco con equipamiento e infraestructura adecuada.



Tabla 17 Indicadores De Pobreza Monetaria A Nivel Distrital.

INDICADORES DE POBREZA MONETARIA		DISTRITO MACUSANI
POBREZA MONETARIA	Incidencia de pobreza	59.1%
	Incidencia de pobreza extrema	21.4%
	Incidencia de pobreza no extrema	27.7%
INTENSIDAD DE POBREZA INDICADOR DE DESIGUALDAD	No pobre	40.9%
	Brecha de pobreza total	18.1%
	Severidad de pobreza total	7.4%
	Coefficiente de Gini	27.0%

Elaboración Propia

Fuente: Base de datos REDATAM Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda. INEI

Los altos niveles de pobreza en el Distrito de Macusani significa una situación en la cual las familias o personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas, limitando su desarrollo integral y su participación en la vida social, por cuanto repercute en el aspecto educativo, salud, familiar, social y psicológico. El indicador de pobreza monetaria es preocupante en la zona pues según el INEI 2007 la pobreza total a nivel del Distrito de Macusani alcanza a un 59.19%.

En el Conjunto de Jefes de Familia de la Comunidad Campesina de Macusani el tema de Salud es vista como una alternativa para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, además desde la priorización de necesidades, la situación de salud se encuentra en la primera jerarquía de satisfacción de necesidades.

4.3.2. Eficacia

Cumplimiento de actividades

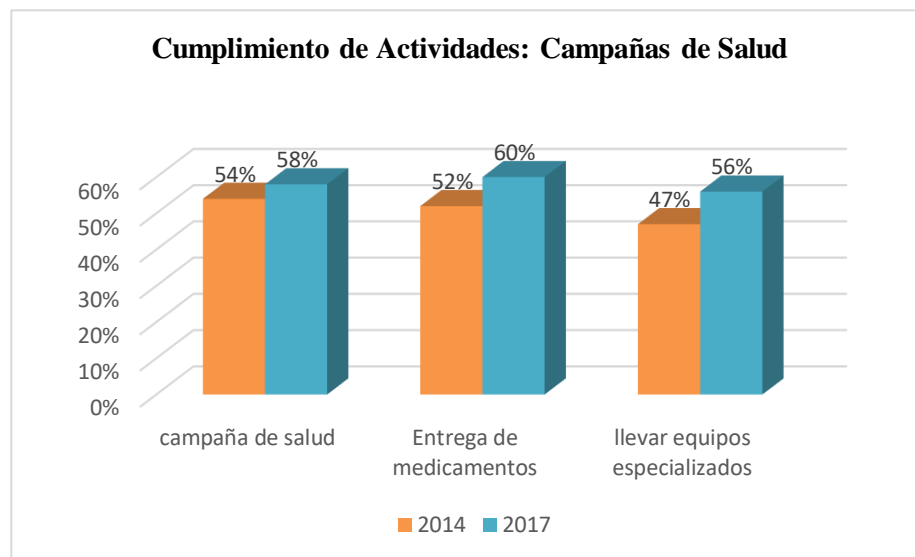


Figura 12 Cumplimiento de Actividades - Campañas de Salud

Elaboración: Propia

Fuente: E.G.E. San Gabán S.A, 2014.

Al interrogar a los fejes de familia de la Comunidad Campesina de Pacaje, si conocían sobre las actividades que incluye el subprograma Campañas de Salud nueve (07) de cada diez (10) entrevistados reconocen las actividades del subprograma. En cuanto a la primera actividad (entrega de medicamentos) también hay un incremento de 8 %. En cuanto a la segunda actividad (llevar equipos especializados) se puede observar que el incremento es del 9% de mas. Estos resultados se deben a que los jefes de familia no solo reconocen el subprograma, sino que llegan a percibir su nivel de cumplimiento.

Estos indicadores nos permiten definir que la eficiencia del subprograma es buena porque supera más de la mitad del total es reconocido por los Jefes de Familia.

Reconocimiento de entidad encargada del subprograma

Tabla 18 ¿Quién o qué empresa trajeron los profesionales de salud, equipos especializados y medicamentos?

	TOTAL	%
Solo Empresa San Gabán	22	37.2
Empresa San Gabán y Red Salud	26	44.0
Red salud Carabaya	6	10.1
Ns/Nc	5	8.4
Total, Múltiple	(59)	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a los jefes en la CC.CC. Pacaje, distrito de Macusani – Carabaya-2017.

Respecto al reconocimiento de la entidad o empresa encargada en la gestión y el transporte de profesionales médicos, equipos especializados y la donación de medicamentos, el 81.2% de los Jefes de Familia (padres y madres), reconocen plenamente a EGE San Gabán como la encargada de la gestión y transporte de las campañas de salud, asociándola junto a sus socios estratégicos como Red Salud Carabaya.

Eficacia en el costo

Con relación al costo el monto total de inversión asciende a S/. 100.000,00 aproximadamente que corresponde al 100% del monto planificado en la ejecución Presupuestal de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

“En la ejecución presupuestal de la Empresa, se destina un monto de S/. 100 000.00 anuales para las campañas de salud, invirtiendo el 100% del presupuesto” (José Mamani – Relacionista Comunitario)

Eficacia en el tiempo

En la entrevista realizada a la encargada del Centro de Salud Pacaje, indica que en el desarrollo de las “Campañas de Campañas de Salud” se presenta una serie de



deficiencias, como la falta de difusión para llegar a toda la población y mejorar la coordinación con la empresa San Gabán S.A.

“El problema con la población de Placaje, es que el 30% (de la población) vive en Macuspana, tenemos una población de 900, pero los que trabajamos ahí sabemos que es una población de 500 personas. Este año 2017 se tuvo 320 atenciones. Pero el problema es la falta de difusión (el año pasado no sabíamos cuando iba hacer), falta coordinación con la hidroeléctrica. (Esta) se hace en redes y el departamento de comunicación se encarga por la radio para que puedan venir (los pobladores). Lo que pasa, por ejemplo, el año pasado la gente vino tarde, como 40 personas se quedaron sin atención.” (Marinela Pérez Apaza, Encargada y trabaja en el centro de Salud.)

Índice de Situación (IS)

Este índice permite determinar la eficacia en términos generales del subprograma, basada en el nivel de tiempos de ejecución y costos de inversión del subprograma; es así que, de acuerdo a la fórmula empleada, se ha determinado lo siguiente:

$$\text{IS} = (\text{Costo Real}) / (\text{Costo Programado}) \times (\text{Tiempo Programado}) / (\text{Tiempo Real})$$

- **Para la Empresa**

$$\text{IS} = \frac{\text{S/. 1000 000 00}}{\text{S/. 1000 000 00}} \times \frac{7 \text{ campañas en 365 días}}{7 \text{ campañas en 365 días}} = 1$$

Para la Empresa San Gabán S.A. el producto obtenido refleja y compensa el costo del subprograma Plan Lector



- **Para la población de Pacaje**

$$\text{IS} = \frac{\text{S/. 1000 000 00}}{\text{S/. 1000 000 00}} \times \frac{1 \text{ campaña anual}}{1 \text{ campaña anual}} = 1$$

Para la población de Pacaje, el producto obtenido refleja y compensa el costo del subprograma.

4.3.3. Eficiencia

La eficiencia del subprograma permite determinar si se han llegado a cumplir las metas objetivas del subprograma.

Según el Plan de Trabajo del 2017, la Empresa San Gabán S.A. tiene como meta cubrir el 85% de población atendida en la Campaña de salud.

Indicador de Cobertura

A través de este indicador se verifica si el proyecto logra cubrir la población que inicialmente estaba previsto beneficiar.

IC = Cantidad de Beneficiarios atendidos / cantidad de beneficiarios objetivo

- 2014

$$\text{IC} = \frac{243 \text{ entendidos}}{480 \text{ población total}} = 0.51$$

- 2017

$$\text{IC} = \frac{320 \text{ atendidos}}{500 \text{ población total}} = 0.64$$

A través de este indicador se ha verificado si el subprograma Campañas de Salud logra cubrir la población que inicialmente estaba previsto beneficiar. Según la evaluación de impacto del 2014, la cobertura del subprograma Campañas de Salud en la Comunidad Campesina de Pacaje cubrió el 51% en beneficiarios atendidos, para el año 2017 se llega a una cobertura del 64% en beneficiarios atendidos.

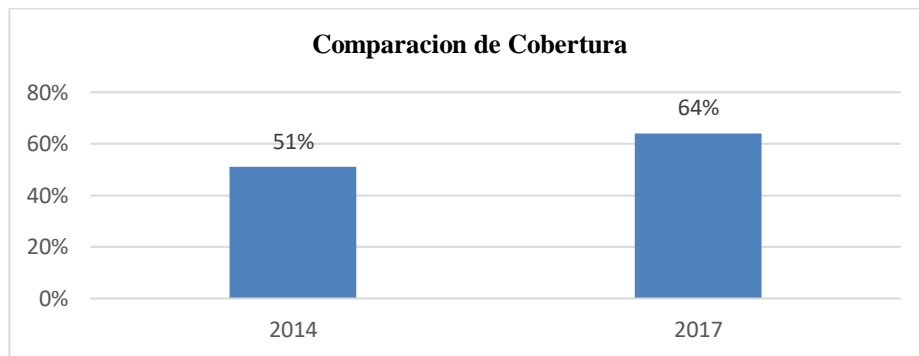


Figura 13 Comparación en cobertura.

Elaboración: Propia

Fuente: Consorcio Estrategia y Asociados,

Encuesta aplicada a los jefes de hogares en las CC.CC. de Pacaje, distrito de Macusani - Carabaya 2017.

Acceso a los recursos de salud

Respecto al acceso a la salud, se observa que en el año 2014 que el 86.4% de las familias encuestadas en la Comunidad Campesina de Pacaje cuentan con un Seguro Integral de Salud – SIS frente a un 12.2% de familias que no tienen dicho beneficio de salud.

En el año 2017, el número de familias que cuentan con el SIS asciende a un 98.6% y un grupo minoritario de 1.4% tiene seguro del Essalud. En términos de evaluación se observa que en la CC.CC. de Pacaje no existe ninguna familia que no posee algún tipo de seguro; lo que implica que las capacitaciones y tareas de promoción tienen incidencia en la decisión de las familias de las comunidades.

Tabla 19 ¿Ud. cuenta con algún seguro de salud?

	CC.CC. Pacaje 2014	CC.CC. Pacaje 2017
Seguro Integral de Salud – SIS	86.4	98.6
Essalud	1.2	1.4
Ninguno	12.2	
Total	100.0	100.0
Base: Número de entrevistados		(51)

Fuente: Encuesta aplicada a los jefes de hogares sobre Impacto del Programa Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en la CC.CC. de Pacaje Macusani – Carabaya 2017.

Por otra parte, en las entrevistas a profundidad los jefes de familia hicieron mención de que el Centro de Salud de Pacaje desarrolló una campaña de inscripción de pacientes al SIS.

“Bueno, si señorita aquí (han) venido a inscribirnos a todos para tener seguro del SIS por eso yo también me he inscrito” (Antonia)

Calidad del subprograma

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que la calidad de la atención en los servicios de salud está orientado a la satisfacción de las necesidades y exigencias del paciente individual, de su entorno familiar y de la sociedad como una totalidad. Igualmente, menciona que el objetivo es lograr niveles de excelencia en las prestaciones de salud eliminando errores y mejorando el rendimiento de las instituciones (p.108).

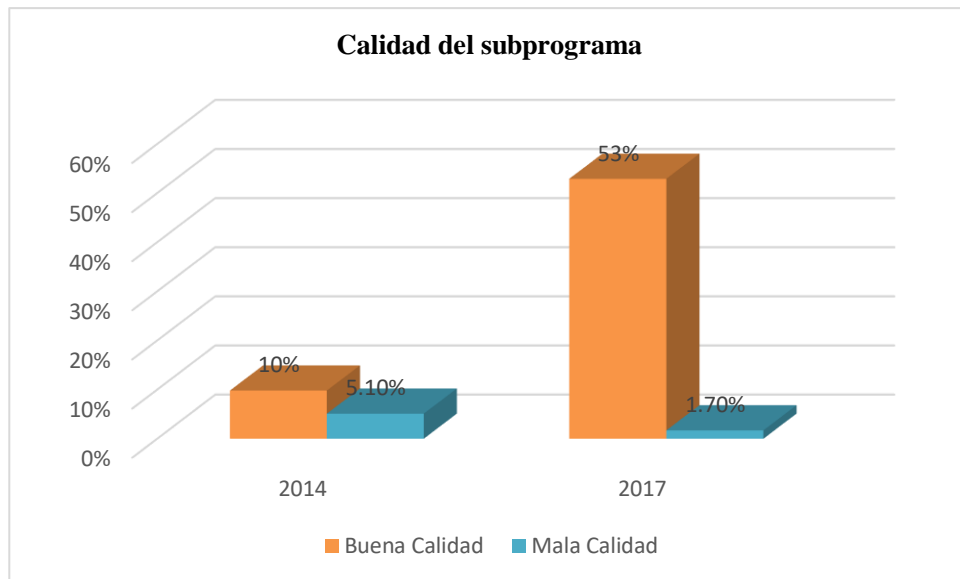


Figura 14 Calidad del subprograma

Elaboración: Propia

Fuente: Consorcio Estrategia y Asociados,

Encuesta aplicada a los jefes de hogares en las CC.CC. de Pacaje, distrito de Macusani - Carabaya 2017.

Los resultados de esta pregunta con muy evidentes y diferenciados; en el año 2014 sólo un 5.1% de familias perciben como buena calidad del subprograma frente a un 1.7% de familias que perciben que no es de buena calidad frente a los resultados de 2017 donde un 52.9% percibe el subprograma como buena calidad frente a un 9.8% de familias que perciben al subprograma como mala calidad”.

Al comparar los resultados entre el 2014 y 2017 en el año 2014 se destaca que el subprograma tuvo poca intervención, estos resultados se deben a que la población de Pacaje no tenía interés asistir a Campañas de Salud, mientras que en el 2017 si las tuvo, motivo por el cual responden a la pregunta de la calidad del subprograma.

Mejora de la imagen de la Empresa.

La eficiencia del subprograma, sí es entendida como la mejora de imagen de San Gabán S.A. en relación a las comunidades de influencia, especialmente en la Comunidad

Campesina de Pacaje, los beneficiarios percibieron a la presencia de San Gabán S.A. como buen vecino.

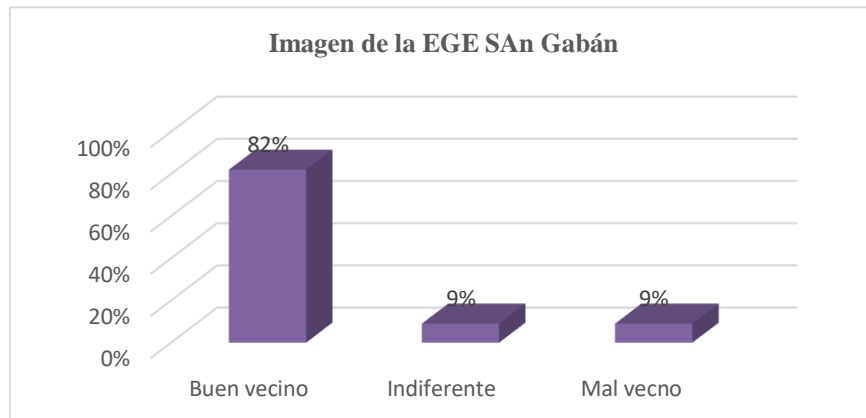


Figura 15 Imagen de Empresa San Gabán S.A.

Elaboración: Propia

Fuente: Consorcio Estrategia y Asociados,

Encuesta aplicada a los jefes de hogares en las CC.CC. de Pacaje, distrito de Macusani - Carabaya 2017.

El 82% de los jefes de familia de la Comunidad de Pacaje perciben a la Empresa como buen vecino, un 9% lo percibe como indiferente y el otro 9% ve a la empresa como mal vecino.

Se llega a la conclusión de que el nivel de eficacia es alto teniendo en cuenta los siguientes resultados:

- La cobertura del subprograma no ha disminuido a lo inicialmente planteado.
- La calidad del subprograma es percibida como buena en los beneficiarios.
- Mas del 80% de los jefes de familia reconocen a la empresa como buen vecino.

4.3.4. Impacto

A partir de estos elementos se puede concluir que las actividades y acciones que promueve el subprograma de Campañas de Salud tiene un impacto positivo a pesar de que estos temas son altamente sensibles debido a que la situación de la salud de la población es variable.

Solución de Necesidades y Cambios en la Comunidad

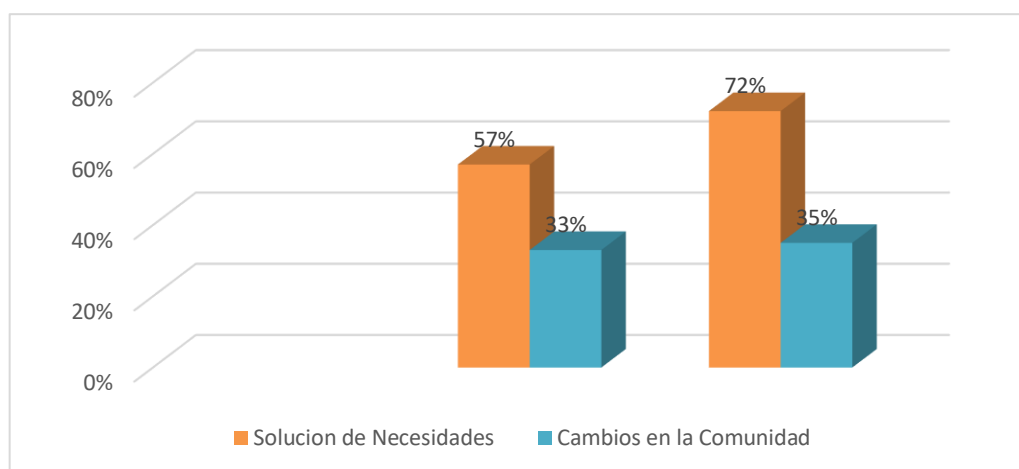


Figura 16 Solución de Necesidades y Cambios en la Comunidad

Elaboración: Propia

Fuente: Consorcio Estrategia y Asociados,

Encuesta aplicada a los jefes de hogares en las CC.CC. de Pacaje, distrito de Macusani - Carabaya 2017.

Por otro lado, los conjuntos de entrevistados manifiestan que el subprograma Campañas de Salud debería tener una ampliación (45%) y a la vez mejorar (55%). Teniendo en cuenta que en esta evaluación la población objetivo recomienda ambas acciones que fueron implementados por parte de EGE San Gabán S.A.

“desde la implementación de las campañas de salud, la población de Pacaje, vive más pendiente en la prevención y cuidado de su salud, el aporte que brinda la empresa es de mucho apoyo, porque existe una alta tasa de pobreza en Pacaje, entonces la población espera con ansias cada campaña sobre todo porque llega equipos especializados, y distinto profesionales que la población no podría cubrir



si sale de la Comunidad” (Marinela Perez – Encargada del Centro de Salud Pacaje)

En conclusión, entre el periodo estudiado observamos que existe un mejoramiento en cuanto a la ampliación de las acciones del subprograma en cuanto.

4.3.5. Sostenibilidad

La característica del modelo de implementación está a base de las acciones ejecutadas por personal especializado que pertenece al MINSA por medio del convenio firmado entre la Empresa de Generación eléctrica San Gabán S.A. DIRESA de Puno y la Red de Salud de Carabaya.

Independientemente del apoyo que efectúa EGE San Gabán S.A. para la dotación de medicamentos, las continuidades de las acciones de salud están garantizadas porque las competencias de salud corresponden al MINSA, lo que si sufrirá variación es la cantidad de medicamentos para las familias.

4.4. PRUEBA DE HIPÓTESIS: CHI CUADRADA

4.4.1. Hipótesis Especifica 1

El subprograma Plan Lector tiene un impacto muy significativo porque contribuye a la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icacó del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.

Para demostrar la hipótesis planteada se formula la siguiente hipótesis estadística:

Ha: El subprograma Plan Lector si tiene un impacto muy significativo porque contribuye a la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora



en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icacó del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.

Ho: El subprograma Plan Lector no tiene un impacto muy significativo porque no contribuye a la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icacó del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.

: ¿Qué tan satisfecho te encuentras con el subprograma Plan Lector?*: ¿Quién o qué empresas proporcionaron los textos tabulación cruzada

¿Qué tan satisfecho te encuentras con el subprograma Plan Lector?	Solo San Gaban		San Gaban y MINEDU – UGEL		San Gaban, MINEDU y fundación Suyani		Solo el Estado		San Gaban y la Fundación Suyani		El Colegio		No recibí textos escolares y cuadernos de trabajo		Total	
	obs	esp	Obs	Esp	obs	esp	obs	esp	obs	esp	obs	esp	obs	esp	obs	esp
: Muy satisfecho	8	3,3	0	1,7	0	,5	0	,3	0	,3	0	,3	0	1,6	8	8,0
Satisfecho	13	10,3	11	5,4	1	1,5	0	1,0	0	1,0	0	1,0	0	4,9	25	25,0
Poco satisfecho	0	2,1	0	1,1	2	,3	2	,2	1	,2	0	,2	0	1,0	5	5,0
Ns/Nc	0	5,4	0	2,8	0	,8	0	,5	1	,5	2	,5	10	2,5	13	13,0
Total	21	21,0	11	11,0	3	3,0	2	2,0	2	2,0	2	2,0	10	10,0	51	51,0

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	96,104 ^a	18	,000
Razón de verosimilitud	89,546	18	,000
Asociación lineal por lineal	43,862	1	,000
N de casos válidos	51		

a. 25 casillas (89,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,20.



Interpretación:

Respecto a la satisfacción con el plan lector y su impacto se tiene el valor calculado por el SPSS 11.5 es de 96.104 menor que el valor de la tabla 5, entonces se rechaza la hipótesis planteada (Ha) El subprograma Plan Lector si tiene un impacto muy significativo porque contribuye a la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaco del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.

4.4.2. Hipótesis Especifica 2:

El Subprograma Campañas de Salud tiene un impacto significativo porque aporta en la prevención y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del distrito Macusani, Provincia de Carabaya 2017.

Para demostrar la hipótesis planteada se formula la siguiente hipótesis estadística:

Ha: El Subprograma Campañas de Salud si tiene un impacto significativo porque aporta en la prevención y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del distrito Macusani, Provincia de Carabaya 2017.

Ho: El Subprograma Campañas de Salud no tiene un impacto significativo porque no aporta en la prevención y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del distrito Macusani, Provincia de Carabaya 2017.

Satisfacción con salud* ¿Cómo calificaría la situación su salud? tabulación cruzada

Satisfacción con salud	¿Cómo calificaría la situación su salud?											
	excelente		Buena		Regular		Mala		Pésima		Total	
	Obs	esp	obs	esp	obs	Esp	obs	esp	obs	Esp	obs	esp
Muy satisfecho	9	2,3	6	4,3	0	4,8	0	3,3	0	,3	15	15,0
Satisfecho	0	1,7	11	3,2	0	3,5	0	2,4	0	,2	11	11,0
Moderadamente satisfecho	0	1,2	0	2,3	8	2,6	0	1,8	0	,1	8	8,0
Poco satisfecho	0	,9	0	1,7	6	1,9	0	1,3	0	,1	6	6,0
Insatisfecho	0	1,5	0	2,9	5	3,2	0	2,2	0	,2	10	10,0
Ns/Nc	0	1,4	0	2,6	0	2,9	8	2,0	1	,2	9	9,0
Total	9	9,0	17	17,0	19	19,0	13	13,0	1	1,0	59	59,0

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	124,318 ^a	20	,000
Razón de verosimilitud	126,360	20	,000
Asociación lineal por lineal	49,835	1	,000
N de casos válidos	59		

a. 30 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.



Interpretación:

Respecto a las expectativas sobre organización el valor calculado por el SPSS, es de 124.318 menor que el valor de la tabla 5, entonces se rechaza la hipótesis planteada (Ha) El Subprograma Campañas de Salud si tiene un impacto significativo porque aporta en la prevención y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del distrito Macusani, Provincia de Carabaya 2017.

V. CONCLUSIONES

PRIMERO

La prueba de hipótesis respecto a la satisfacción con el plan lector y su impacto se tiene el valor calculado por el SPSS es de 96.104 menor que el valor de la tabla 5, entonces se rechaza la hipótesis planteada (Ha) El subprograma Plan Lector si tiene un impacto muy significativo porque contribuye a la formación del hábito de la lectura y el mejoramiento de la comprensión lectora en los estudiantes de Educación Primaria de la Comunidad Campesina de Icaco del Distrito de San Gabán, Provincia de Carabaya 2017.

En cuanto a la determinación de impacto del subprograma Plan Lector, se ha llegado a los siguientes resultados:

- **Pertinencia.** el objetivo de Plan Lector coincide con las políticas de Estado del Plan Nacional Del Libro y la Lectura, de acuerdo al Nivel de pobreza de 34% según INEI (2007), las familias de la comunidad campesina de Icaco han visto en la Educación una alternativa para el mejoramiento de la condición de vida y el aporte que hace la empresa con la dotación de textos y capacitación docente son muy importantes, el 68% de las Familias se sienten muy satisfechos y satisfechos.
- **Eficiencia.** el 89% de los padres reconocen la entrega de textos escolares y el 79% de los docentes reconocen las capacitaciones y la utilidad de los textos escolares, el costo del subprograma es el 100% del costo planificado, ineficiencia en el tiempo porque la entrega de textos escolares se realiza entre los meses de (junio y julio).
- **Eficacia.** Se tiene una cobertura de 100% en la comunidad de icaco, en el 2014, la provincia de Carabaya tenía una cobertura de 62.5%, en el 2017



alcanza el 90 % esto a pedido de la UGEL Carabaya. Y la imagen de la empresa en la comunidad campesina de Icacó se tiene el 52% calificándolo como buen vecino.

- **Impacto.** Es en el año 2013, los resultados empiezan a notarse, de acuerdo a la información de la Evaluación Censal de Estudiantes, los niveles de comprensión lectora, el porcentaje en el nivel de inicio de 34% a 9,7%, en el nivel de Progreso Disminuyó de 60% a 59,2% y en el nivel Satisfactorio se incrementó en de 5% en el 2008 a 31.1% en el 2016.
- **Sostenibilidad.** Es insostenible en el tiempo después de que la empresa dejara de ejecutar, porque no se tiene un monto estimado para su operatividad y mantenimiento.

SEGUNDO

Respecto a las expectativas sobre organización el valor calculado por el SPSS es de 124.318 menor que el valor de la tabla 5, entonces se rechaza la hipótesis planteada (Ha) El Subprograma Campañas de Salud si tiene un impacto significativo porque aporta en la prevención y cuidado de la salud en la población de la Comunidad Campesina de Pacaje del distrito Macusani, Provincia de Carabaya 2017.

En cuanto a la determinación de impacto del subprograma Campañas de Salud, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- **Pertinencia.** el Objetivo de las Campañas de Salud, es coherente con las políticas de Estado, expresadas en la Dirección General de Promoción de la Salud.



- **Eficiencia.** (9) de cada (10) reconocen al subprograma, el 60% reconoce la entrega de medicamentos y el 56% reconocen la atención con equipos especializados, el monto ejecutado es el 100% del monto programado.
- **Eficacia.** En el 2014 cubrió 51% de beneficiarias atendidos en el 2017 se llega a 64% de beneficiarios atendidos. El acceso a los servicios de salud se incrementó a 98,6% con SIS y 1,4% con seguro de EsSalud, en cuanto a la calidad del Subprograma 53% percibe de buena calidad y el 82% de la población percibe a la empresa como buen vecino.
- **Impacto.** El 72% de la población manifiesta que ha tenido cambios en su estado de salud tanto en el cuidado y prevención de la salud.
- **Sostenibilidad.** la Sostenibilidad, la continuidad de la campaña de salud están garantizadas porque las competencias de salud corresponden al ministerio de salud sin embargo sufriría una variación en la cantidad de medicamentos para los beneficiarios, si la empresa dejase de ejecutar el subprograma.



VI. RECOMENDACIONES

A los investigadores.

Enfatizar y profundizar en la evaluación del impacto del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. en forma interdisciplinaria combinando los métodos cuantitativo-cualitativo, para conocer y determinar objetivamente los atributos y cambios logrados en el ámbito de influencia de la empresa.

A la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Al área de Relaciones Comunitarias de la Empresa San Gabán S.A. deben contar con un equipo multidisciplinario, para la optimizar la gestión del Programa de Responsabilidad Social Empresarial. Se debe implementar sistemas de monitoreo y evaluación sostenida en la perspectiva de acompañar en proceso de mejora continua del desempeño del Programa de Responsabilidad Social Empresarial y de los subprogramas.

A los Aliados Estratégicos de la Empresa San Gabán S.A. (UGEL Carabaya y Red Salud Carabaya)

Se deben fomentar los procesos de sensibilización con los beneficiarios del Programa de Responsabilidad Social Empresarial implementado por la Empresa San Gabán S.A. Para lograr un involucramiento responsable y sostenido, que facilite lograr un impacto positivo del Programa de Responsabilidad Social Empresarial y de su Subprogramas.

-



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALARCON, VL. (2017). Impacto Social del Proyecto Construcción del Sistema de Agua Potable por Bombeo en el Sector Sicta Distrito de Vilquechico – Huancane – Puno. Universidad Nacional del Altiplano. Puno - Perú
- ANTELO Y ROBAINA (2015). Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria. Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría. La Habana - Cuba.
- ARGANDOÑA, A. (2012). ¿Qué es y Qué no es Responsabilidad Social? IESE Business School – Universidad Navarra. Barcelona – España.
- BANCO Mundial (2003). Guía del Usuario para el Análisis del Impacto Social y en la Pobreza. The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank. Washington – Estados Unidos.
- BARBACHAN, M. (2018). La Responsabilidad Social en el Perú: Desafíos y Oportunidades. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima – Perú
- BRIONES, G. (1985), Evaluación de programas sociales. Teoría y metodología de la investigación evaluativa, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE). Santiago de Chile.
- CARROLL, A. (1991), La pirámide de la responsabilidad social corporativa: hacia la gestión moral de las partes interesadas de la organización. Bussines Horizons. Universidad de Georgia. EE.UU.
- CASTILLO, A. (1988). Aproximación Metodológica al Contenido de la Responsabilidad Social de la Empresa “Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales” N° 19. Pag. 75 a 103.



- COHEN Y FRANCO (1992), Evaluación de programas sociales. Editorial Siglo XXI. México.
- CONTRERAS Y LÓPEZ (2010) Estrategias Empresariales en la Economía Basada en el Conocimiento SINNCO 2010. La Responsabilidad Social Empresarial del sector alimenticio. Universidad de Guanajuato, México.
- DIEZ Y BLANCO (2014) La responsabilidad social empresarial desde la percepción del capital humano. Universidad Completeness de Madrid. Madrid. España.
- EZEQUIEL, A. (2005). Cómo Elaborar un Proyecto. Guía para diseñar Proyectos Sociales y Culturales. 18ª Edición. Buenos Aires – Argentina.
- FARRO Y OLORTE (2015). Responsabilidad social empresarial en las constructoras de la ciudad de Chiclayo (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú). Recuperada de: URI: <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/90>
- FERNANDEZ Y BAJO (2012). La Teoria del Stakeholder o de los Grupo de Interés, Pieza Clave de la RSE, del Éxito Empresarial y de la Sostenibilidad. Revista Internacional de Investigacion en Comunicación aDResearch ESIC. Nº 6. Vol. 6. Pag. 130 a 143. Universidad Pontificia Comillas. Madrid – España.
- FREEMAN, R. (1984). Strategic Management: A Stakeholder Approach, Universidad de Boston. Boston.
- FREEMAN (1994) “The Politics of Stakeholder Theory: Some Future Directions”, Business Ethics Quarterly. Nueva York.
- FRIEDMAN, M. (1970) “The Social Responsibility of Business Is to Increase its Profits”, The New York Times Magazine, Nueva York.



- GEOINNOVA (2017), la Responsabilidad Social Corporativa. Recuperado el 20 de agosto del 2017 de: <https://geoinnova.org/cursos/>
- GRUNNING, JAMES Y HUNT (2000). Dirección de Relaciones Públicas. Ediciones Gestión 2000 S.A. Barcelona. España.
- GUÉDEZ, VÍCTOR (2006). Ética y práctica de la responsabilidad social empresarial. Editorial Planeta. Caracas. Venezuela.
- GUZMAN, M. (2004). Definición de Impacto, Impacto Social y Evaluación de Impacto. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008
- HERNADEZ R., FERNANDEZ C. y BAPTISTA P. (2003). *Metodología de Investigación*. Tercera Edición: México.
- HUITRÓN, L. (2011). La Responsabilidad Social Corporativa como herramienta de la buena reputación empresarial. Estrategia para aminorar los efectos negativos de una crisis. En Comunicación en Crisis. Investigando las respuestas organizacionales. Editorial Razón y palabra. México.
- ILPES CEPAL (1991). “Guía Metodológica para Evaluación Expost de Proyectos”. Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones. Chile.
- LARRAIN, S. (2001). Globalización y Sustentabilidad “Desafíos y Alternativas” Pag. 25 al 36. Primera Edición: Chile
- LOPEZ Y CONTRERAS (2010). La Responsabilidad Social Empresarial como Estrategia de Competitividad en el Sector Alimentario. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato. México
- MAQUERA (2018). Percepciones de los Beneficiarios del Programa Pensión 65, Sobre



- los efectos en la Calidad de Vida en el Centro Poblado de Sarapi Arroyo – El Collao 2017. Universidad Nacional del Altiplano. Puno – Perú
- MATERAN, R. (2015). Blog Sobre la Responsabilidad Social Empresarial. Universidad Fermin Toro. Maestria en Gerencia Empresarial. Nueva Segovia de Barquisimeto – Venezuela
- MARQUINA, P. Y REFICO, E (2012). Impacto de la Responsabilidad Social Empresarial en el comportamiento de compra y disposición a pagar de consumidores Bogotanos, Serie de Documentos de Trabajo de CENTRUM Católica. Colombia
- MEF (20012). Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública. Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA. Primera Publicación. Lima- Perú.
- MURILLO, A. (2010). Diagnóstico y Estrategias para la Comprension Lectora. Una Experiencia en la Escuela: Libro de Apoyo para Docentes. Ediciones CEIDE. Iztapalapa – México.
- ONU (1987). Informe “Nuestro Futuro Común”. Comisión del Medio Ambiente y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas.
- ORGANIZA Y ESTRATEGIA (2014) Plan de Viabilidad Social para la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.
- ORGANIZA Y ESTRATEGIA (2014) Evaluación de Impacto del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de San Gabán S.A.
- ORGANIZA Y ESTRATEGIA (2014) Programa de responsabilidad social empresarial 2014-2018 para San Gabán S.A.



- PALADINO, M (2006). La comunicación de la responsabilidad de la empresa en la sociedad ¿hacer o parecer? Comunicación empresarial responsable. Buenos Aires. Argentina.
- PNLL (2006) Plan nacional del libro y la lectura del Perú (2006-2021). Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura. Lima - Perú.
- ROMERO, NÉSTOR (2010). La responsabilidad social corporativa: ¿una estrategia de cambio hacia un modelo ético de desarrollo? Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.
- SÁENZ Y VENTURA (2014) “El retorno social de la inversión: ¿se puede medir el impacto de la difusión de un proyecto de responsabilidad social empresarial?
- SAJARDO Y SERRA (2009), La ampliación de las empresas socialmente responsables en la comunidad Valenciana tienen el campo de acción social en el nivel cuantitativo como cualitativo, desde la perspectiva de la ciudadanía corporativa durante los años 2007- 2008” Madrid. España.
- SALAMANCA, F. (1995), Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales. Curso de post grado del Programa global de formación en población y desarrollo. Documento docente, CELADE. Santiago de Chile
- SONODA H. (2012). Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública. Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA y Ministerio de Economía y Finanzas del Perú – MEF. Lima-Perú.
- STIGLER, G. (1990). La teoría de la regulación económica. Revista de Economía Pública. España.
- TINBERGEN, JAN (1970). Hacia una economía mundial: sugerencias para una política económica internacional. Oikos-Tau.



VAZQUEZ, O (2006). Responsabilidad Social Empresarial: Matices Conceptuales.

Responsabilidad Social Empresarial. N° 14. Lan Harremanak. Revista Relaciones Laborales. Universidad del País de Vasco. España.

VELEZ, A. (2011). Un Recorrido hacia la Responsabilidad Social Corporativa. Revista

Ciencias Estratégicas. Volumen 19. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín – Colombia.

ZOYLO Y DIEGO (2011). Empresa y Responsabilidad Social, Análisis Conceptual.

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet->

[EmpresaYResponsabilidadSocialAnalisisConceptual-5973561%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EmpresaYResponsabilidadSocialAnalisisConceptual-5973561%20(2).pdf)



ANEXOS



ANEXO 1: ENCUESTA DE EVALUACION DEL SUB PROGRAMA PLAN LECTOR

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PLAN LECTOR

Buenos días / tardes, mi nombre es estamos aplicando una encuesta sobre diversos programas que se hacen en la IE; bríndeme tiempo y respuestas para mi trabajo de tesis de la universidad. Gracias

¿SU(S) HIJO(S) EN EDAD ESCOLAR RECIBIERON DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEXTOS ESCOLARES Y CUADERNOS DE TRABAJO?

- 1.- SI ---→ ¿CUÁNTAS VECES? _____
2.- NO

1.A.- SABE USTED QUIÉN O QUÉ EMPRESA PROPORCIONARON LOS TEXTOS ESCOLARES Y CUADERNOS DE TRABAJO?

EN SU OPINIÓN, ¿LOS TEXTOS ESCOLARES Y CUADERNOS DE TRABAJO SIRVEN MUCHO, POCO O NADA EN MEJORAR LAS CONDICIONES EDUCATIVAS DE SUS HIJOS?

- 1.- MUCHO
2.- POCO
3.- NADA
98.- NS/NC

¿QUÉ ENTIENDE USTED POR ESCUELA DE PADRES?

¿USTED O SU ESPOSA TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LA ESCUELA DE PADRES EN LA IE?

- 1.- SI
2.- NO --→(E: PASE A PGTA 11)

¿CUÁL(ES) ES(SON) (LOS) TEMA(S) O APRENDIZAJE(S) QUE A USTED LE HA AYUDADO A TENER UNA MEJOR RELACIÓN CON SU ESPOSA (O) E HIJO(S)

EN SU OPINIÓN, ¿LA ESCUELA DE PADRES AYUDA MUCHO, POCO O NADA EN...?

	MU CHO	PO CO	NA DA	NS /NC
LA COMUNICACIÓN FAMILIAR	1	2	3	98
EN EL MANEJO Y CONTROL DE LOS HIJOS	1	2	3	98
EN FORTALECER LA UNIÓN FAMILIAR	1	2	3	98
EN EL MANEJO DEL CARÁCTER PERSONAL	1	2	3	98
A MEJORAR LAS EXPERIENCIAS APRENDIDAS DE LOS PADRES	1	2	3	98

SI DEJÁRAMOS DE PROPORCIONAR LOS TEXTOS ESCOLARES Y CUADERNOS DE TRABAJO A LOS NIÑOS DE 1RO Y 2DO GRADO; ¿CUÁLES SERÍAN LAS CONSECUENCIAS?

- 1.- LOS PADRES TENDRÍAN QUE COMPRAR LOS MATERIALES
2.- LOS NIÑOS NO TENDRÍAN A DISPOSICIÓN LOS MATERIALES
3.- AFECTARÍAN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS
4.- LOS MAESTROS NO TENDRÍAN MATERIALES PARA TRABAJAR CON LOS NIÑOS
5.- AFECTARÍA A LAS IMPRENTAS

. OTROS

NS/NC



FINALMENTE, SAN GABÁN HACE LAS SIGUIENTES ACCIONES DESDE EL 2008. EN SU OPINIÓN, ¿CUÁL(ES) SERÍA(N) EL (LOS) IMPACTO(S) MÁS IMPORTANTE DE...?
(E: PRECISAR Y DETALLAR RPTA)

IMPACTO	NS/NC
ENTREGA DE TEXTOS Y CUADERNOS DE TRABAJO	
ESCUELA PARA PADRES	
CAPACITACIÓN DE MAESTROS Y DIRECTORES	

DATOS DE CONTROL:

Nombres y apellidos:
Comunidad: Distrito:
Telf.

MIEMBROS DE LA FAMILIA	SEXO		EDAD	NIVEL DE EDUCACIÓN						
	M	F		SIN EDAD P. INST.	SIN INSTRUCC.	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TÉCNICA	SUPERIOR
	JEFE DE FAMILIA	1		2						
ESPOSA/AMA DE CASA	1	2								
HIJOS(AS) (solo los que viven	1	2								
1.	1	2								
2.	1	2								
3.	1	2								
4.	1	2								
5.	1	2								
6.	1	2								
7.	1	2								
8.	1	2								
9.	1	2								
10.	1	2								
OTROS PARIENTES										
11.	1	2								
12.	1	2								



ANEXO 2: ENTREVISTA DE INVESTIGACION

ENTREVISTA DE PERCEPCIÓN – PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL E.G.E. SAN GABÁN

Sub-Programa “PLAN LECTOR” - Beneficiario

INFORMACIÓN DE CONTROL

Nombre : _____

Comunidad : _____

Fecha : _____

1. PERTINENCIA

1.2.2. En una escala del 1 al 5, ¿Qué tan satisfecho te encuentras con el sub-programa?



2. EFICIENCIA

2.4.1. ¿El sub-programa realizó las siguientes actividades?

Actividades	Si	No
Dictado de Capacitación a docentes y directores de I.E.	()	()
Entrega de Kit de lectura para niños	()	()
Dictado de Charlas informativas para padres	()	()

2.4.1. Qué le pareció la calidad de:

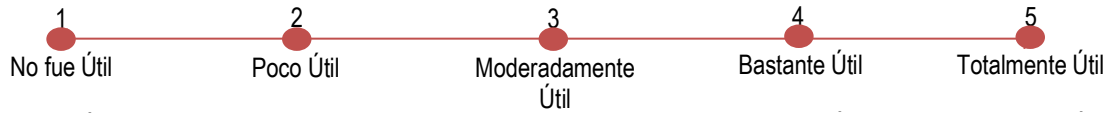
Actividades	Buena	Regular	Mala
Capacitación a docentes y directores de I.E.	()	()	()
Kit de lectura para niños	()	()	()
Charlas informativas para padres	()	()	()

3. EFICACIA

3.2.1. ¿Qué imagen tienes de la Empresa San Gabán como vecino de la comunidad?

- Buen vecino
- Indiferente
- Mal vecino

3.4.1. En una escala del 1 al 5, ¿Considera usted que el sub-programa fue útil para la comunidad?



4. IMPACTO

4.1.1. ¿El subprograma contribuyó en la solución de necesidades de la comunidad?

- a. Si
- b. No

4.1.2. ¿Percibe algún cambio importante en la comunidad luego de la aparición del subprograma?

- a. Si
- b. No, todo sigue igual

4.1.3. Considera usted que el subprograma debería

- a. Ampliarse
- b. Mejorarse
- c. Mantenerse como está
- d. Eliminarse

5. SOSTENIBILIDAD

5.5.1. ¿Sin la intervención de EGE San Gabán, el sub-programa puede continuar?

- a. Si
- b. No



ANEXO 3: ENCUESTA DE EVALUACION DEL SUPROGRAMA CAMPAÑAS DE SALUD

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD BASICA

Buenos días / tardes, mi nombre es ... estamos aplicando una encuesta sobre diversos programas que se hacen en la comunidad; bríndeme tiempo y respuestas para mi trabajo de tesis de la universidad. Gracias

1. EN ESTOS MOMENTOS ¿CÓMO CALIFICARÍA LA SITUACIÓN DE LA SALUD DE USTED Y SU FAMILIA?

SITUACIÓN DE SALUD	MUY BUENA	BUE NA	REGU LAR	MA LA	PÉ SIMA	NS /NC
PERSONAL	1	2	3	4	5	98
FAMILIA	1	2	3	4	5	98

PROGRAMAS DE SALUD BÁSICA DE SAN GABAN

2. SABE USTED, ¿QUE EMPRESAS O INSTITUCIONES APOYAN LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SALUD BÁSICA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNIDAD Y/O LOCALIDAD?
- 1.- SI -> ¿CUAL O CUALES?

- 2.- NO -> (E: PASE A PGTA 36)
3. COMO CALIFICARIA ESTE APOYO, ¿MUY BUENO, BUENO, MALO O MUY MALO?
- 1.- MUY BUENO
2.-BUENO
3.- REGULA
4.- MALO
5.- MUY MALO
98.- NS/NC
4. PIENSA USTED, ¿QUE A TRAVÉS DE LAS CAMPAÑAS DE SALUD BÁSICA SE PODRÍA ENFRENTAR LA PROBLEMÁTICA DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN?
- 1.- SI
2.- NO
5. ¿SAN GABÁN DEBERÍA SEGUIR APOYANDO A LAS CAMPAÑAS DE SALUD BÁSICA O DEBERÍA DIRECCIONAR SU APOYO A OTRO RUBRO?
- 1.- DEBERÍA SEGUIR APOYANDO
2.- ES MUY POCO LO QUE HACE DEBERÍA PONER MAS SI/
3.- 3.- REDIRECCIONAR SU APOYO A OTRO RUBRO
4.- NO LE CORRESPONDE
98.-NS/NC
6. CREE USTED, ¿Qué EL APOYO A CAMPAÑAS DE SALUD BASICA TIENE UN IMPACTO ALTO, MEDIO O BAJO EN LA SALUD DE SU FAMILIA?
- 1.- ALTO
2.- MEDIO
3.- BAJO
98.- NS/NC



DATOS DE CONTROL:

Nombres y apellidos:

Comunidad: distrito:

Telf.

MIEMBROS DE LA FAMILIA	SEXO		EDAD	NIVEL DE EDUCACIÓN						
	M	F		SIN EDAD P. INST.	SIN INSTR UC.	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TÉCNICA	SUPERIOR
	JEFE DE FAMILIA	1		2		1	2	3	4	5
ESPOSA/AMA DE CASA	1	2		1	2	3	4	5	6	7
HIJOS(AS) (solo los que viven en casa)	1	2		1	2	3	4	5	6	7
1.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
2.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
3.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
4.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
5.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
6.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
7.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
8.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
9.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
10.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
OTROS PARIENTES										
11.	1	2		1	2	3	4	5	6	7
12.	1	2		1	2	3	4	5	6	7

ANEXO 4: ENTREVISTA DE PERSEPCION SUBPROGRAMA CAMPAÑAS DE SALUD

ENTREVISTA DE PERCEPCIÓN – PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

E.G.E. SAN GABÁN

Sub-Programa “CAMPAÑAS DE SALUD” - Beneficiario

INFORMACIÓN DE CONTROL

Nombre : _____

Comunidad : _____

Fecha : _____

1. PERTINENCIA

1.2.2. En una escala del 1 al 5, ¿Qué tan satisfecho te encuentras con el sub-programa?



2. EFICIENCIA

2.4.2. ¿El sub-programa realizó las siguientes actividades?

Actividades	Si	No
Campañas de salud	()	()
Dictado de Charlas de higiene bucal y entrega de cepillos y cremas dentales	()	()
Donación de medicamentos	()	()

2.4.1. Qué le pareció la calidad de:

Actividades	Buena	Regular	Mala
Campañas de salud	()	()	()
Charlas de higiene bucal y entrega de cepillos y cremas dentales	()	()	()
Donación de medicamentos	()	()	()



3. EFICACIA

- 3.2.1. ¿Qué imagen tienes de la Empresa San Gabán como vecino de la comunidad?
- Buen vecino
 - Indiferente
 - Mal vecino

- 3.4.1. En una escala del 1 al 5, ¿Considera usted que el sub-programa fue útil para la comunidad?



4. IMPACTO

- 4.1.1. ¿El subprograma contribuyó en la solución de necesidades de la comunidad?
- Si
 - No
- 4.1.2. ¿Percibe algún cambio importante en la comunidad luego de la aparición del subprograma?
- Si
 - No, todo sigue igual
- 4.1.3. Considera usted que el subprograma debería
- Ampliarse
 - Mejorarse
 - Mantenerse como está
 - Eliminarse

5. SOSTENIBILIDAD

- 5.5.1. ¿Sin la intervención de EGE San Gabán, el subprograma puede continuar?
- Si
 - No